



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

4865^a sesión

Jueves 20 de noviembre de 2003, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Gaspar Martins	(Angola)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Trautwein
	Bulgaria	Sr. Raytchev
	Camerún	Sr. Chungong Ayafor
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. De La Sablière
	Guinea	Sr. Sow
	México	Sr. Pujalte
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Árabe Siria	Sr. Mekdad

Orden del día

La situación en la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre los preparativos de una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos (S/2003/1099)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Expresiones de condolencia al Gobierno y al pueblo de Turquía y al Gobierno y al pueblo del Reino Unido con motivo del reciente ataque terrorista en Estambul

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, deseo expresar al Gobierno y al pueblo de Turquía, así como al Gobierno y al pueblo del Reino Unido, nuestras más sinceras condolencias por las inocentes vidas que se perdieron como resultado de los actos terroristas en Estambul hoy y durante el fin de semana, actos que el Consejo condena categóricamente.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre los preparativos de una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos (S/2003/1099)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que se invite al representante de la Presidencia de la Unión Africana, Sr. Francisco Madeira, Ministro de la Presidencia para Asuntos Parlamentarios y Diplomáticos de Mozambique, en virtud del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al representante de la Presidencia de la Unión Africana, el Ministro de la Presidencia para Asuntos Parlamentarios y Diplomáticos de Mozambique.

Por invitación del Presidente, el Sr. Madeira (Mozambique) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que se invite al representante de la República Unida de Tanzania a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones

pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Unida de Tanzania, Sr. Abdulkader Sharees.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sharees (República Unida de Tanzania) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Italia en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Spatafora (Italia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que se invite al Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Keli Walubita.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos.

Por invitación del Presidente, el Sr. Walubita (Unión Africana) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas celebradas por el Consejo, y no habiendo objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Representante Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Ibrahim Fall, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Doy la bienvenida al Sr. Fall y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas. Los miembros del Consejo tienen ante sí el Informe del Secretario General sobre los preparativos de una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos (S/2003/1099).

Dado que no hay lista de oradores, invito a los miembros del Consejo de Seguridad que deseen hacer uso de la palabra a indicárselo a la Secretaría.

Doy la bienvenida al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y lo invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en francés*): El Consejo tiene ante sí el informe (S/2003/1099) sobre los preparativos de una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. Se trata de una antigua idea a la que ha dado nueva vida la evolución de los acontecimientos en el terreno.

Todos sabemos que los conflictos y la inestabilidad en un país de la región de los Grandes Lagos, se deban ellos a factores internos o externos, raramente se mantienen como conflictos internos por mucho tiempo. Estos conflictos tienen la tendencia a propagarse rápidamente, debido a los estrechos lazos sociales, económicos, culturales y lingüísticos que unen a los habitantes de toda esta región. Es por ello que se impone un enfoque general para abordar las causas profundas e interdependientes de los conflictos en la región.

(*continúa en inglés*)

Por ello, desde la declaración presidencial sobre Rwanda del 14 de octubre de 1994 (S/PRST/1994/59), este Consejo ha apoyado la realización de una conferencia internacional sobre los Grandes Lagos. Este apoyo fue reiterado en numerosas declaraciones y resoluciones subsiguientes, incluso en la declaración presidencial (S/PRST/1997/22) de 24 abril 1997 sobre la región de los Grandes Lagos y en las resoluciones 1457 (2003) y 1493 (2003) sobre la República Democrática del Congo aprobada este año.

Mi Enviado Especial para los Grandes Lagos dio los primeros pasos exploratorios para la organización de esa conferencia entre 1996 y 1997. Para acelerar el

proceso, en 1999 designé un Representante Especial con base en Nairobi para consultar a los líderes de la región respecto de los objetivos y la organización de tal conferencia.

Estas consultas se realizaron en estrecha asociación con la Unión Africana sobre la base de un documento de exposición de conceptos que les presenté. Como resultado, un grupo central de países, integrado por Burundi, la República Democrática del Congo, Kenya, Rwanda, la República Unida de Tanzania y Uganda, estuvo de acuerdo con la propuesta de celebrar una conferencia internacional y se inició el proceso preparatorio en junio de 2003 en Nairobi.

La reunión de Nairobi fue fundamental para determinar la dirección futura que adoptaría la conferencia y para definir sus objetivos, temas, estructura, composición y calendario provisional. El grupo central de países recalcó que la conferencia debería orientarse a la acción y centrarse en temas específicos: paz y seguridad, buena gestión pública y democracia, desarrollo económico e integración regional y cuestiones humanitarias y sociales. El grupo central de países también insistió en el principio de la identificación regional en este proceso. Con este fin, ha creado comités preparatorios nacionales. Además, la Unión Africana ha sido, y sigue siendo, un aliado total de las Naciones Unidas en todas las etapas del proceso.

Es igualmente vital la necesidad de una colaboración internacional. Aunque los Gobiernos de la región tienen la responsabilidad de consolidar la paz en sus países, la comunidad internacional tiene el deber de ayudarlos en todos los niveles, como ha hecho en otras partes del mundo. En realidad, la conferencia requiere de una amplia y sostenida participación, no sólo de parte de los gobiernos del grupo central de países sino también de parte de la sociedad civil, de los vecinos y amigos de la región, de las organizaciones subregionales y de los asociados internacionales para el desarrollo.

Hay una nueva dinámica en la región y tenemos que aprovecharla. Los pueblos son más conscientes de la necesidad de abordar cuestiones de paz, seguridad y desarrollo al nivel regional para consolidar los avances en los procesos nacionales de paz. Esto ha ayudado a que los preparativos de la conferencia se realicen tal como se planeó. También resultó una ayuda la reunión celebrada durante el debate general de septiembre, cuando los países de la región adoptaron la Declaración

de principios sobre las relaciones de buena vecindad y cooperación.

Obviamente habrá una relación entre el progreso del proceso de paz en la República Democrática del Congo y Burundi y el progreso de la conferencia. Al igual que habrá una relación entre nuestra capacidad para responder a ciertos desafíos y el éxito de la conferencia. Un desafío es que el propio grupo central de países encuentre la manera de ir aún más lejos al abordar las cuestiones sustantivas de la conferencia. Otro es garantizar que se disponga de los recursos financieros, humanos y técnicos adecuados, incluso para la Oficina de mi Representante Especial para la Región de los Grandes Lagos.

Para hacer frente a estos desafíos, invito a todos los interesados a trabajar en estrecha colaboración con mi Representante Especial apoyando la conferencia. También insto a todos los socios para el desarrollo a proveer la asistencia y los recursos necesarios para este esfuerzo. Espero con mucho interés el firme apoyo del Consejo a esta conferencia, una conferencia que debió haberse realizado hace mucho tiempo y que promete un futuro mejor para los sufridos pueblos de los países de la región de los Grandes Lagos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración y por honrarnos con su presencia en esta sesión.

Tiene ahora la palabra el Ministro de la Presidencia para Asuntos Parlamentarios y Diplomáticos de Mozambique, Sr. Francisco Madeira, quien representa a la Presidencia de la Unión Africana.

Sr. Madeira (Unión Africana) (*habla en inglés*): Nos reunimos en un momento de esperanza y optimismo para la región de los Grandes Lagos. En la Unión Africana y en las Naciones Unidas tenemos motivo de regocijo por las novedades que están surgiendo en esta región ya que, después de saber dónde comenzó toda la tragedia y de haber visto todo lo que sucedió allí, estamos en condiciones de apreciar el significado exacto de lo que está ocurriendo actualmente.

Hasta hace muy poco esa región fue escenario de algunos de los sufrimientos más crueles que un ser humano pueda infligir a sus semejantes. Los pueblos de esa región han soportado durante demasiado tiempo algunos de los peores conflictos civiles y de las formas más absurdas de invasión y ocupación de un país independiente por otro país. Hemos presenciado los actos

más espantosos de genocidio en Rwanda, que cobraron la vida de centenares de miles de civiles inocentes. Durante un período más que prolongado los congoleños se han visto privados de su soberanía, su independencia y su dignidad. Han sido despreciados, vilipendiados y martirizados. Millares han huido del Congo para refugiarse en países vecinos.

A pesar de la complejidad de la situación en sí se han dado avances importantes en la región. Parece que está saliendo el sol en el horizonte y los pueblos de la región de los Grandes Lagos están desafiando nuestro pesimismo y están empezando a caminar nuevamente por el sendero de la paz y la estabilidad. Están dando pasos para afirmar su soberanía e identidad amenazadas. Están redescubriendo las virtudes y ventajas de la vida en armonía y la buena vecindad y están creando las condiciones para el desarrollo social y económico de su región.

En efecto, lo que está ocurriendo hoy en los Grandes Lagos es el florecimiento de lo que los pueblos de esta gran región siempre han anhelado, que la Unión Africana y las Naciones Unidas siempre han propiciado y defendido, en lo cual han invertido y que han tratado de ayudarlos a lograr.

En un entorno de creciente suspicacia mutua y de escepticismo creciente, el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka, de julio de 1999, fue firmado por las partes congoleñas con nuestro apoyo, persuasión y aliento. Al exhortar a los congoleños a suscribir este acuerdo, nos motivó el deseo de ayudar a eliminar los principales impedimentos para nuestro proceso totalmente incluyente de reconciliación nacional a través de la redacción de un nuevo acuerdo entre los congoleños. Este acuerdo conduciría al país por el sendero de la paz perdurable y el desarrollo sostenible.

La cesación de las hostilidades entre las partes congoleñas, la retirada de las tropas extranjeras del conflicto y la negociación de su retirada, abordando las preocupaciones legítimas de seguridad de los países vecinos mediante la neutralización efectiva de las fuerzas negativas movilizadas en el Congo, fueron medidas importantes para la creación de un entorno conducente al diálogo genuino entre los propios congoleños.

El Acuerdo de Lusaka no era perfecto ni ha sido de la satisfacción de todos, pero reflejaba lo que era posible en ese momento. Incluía requisitos importantes para que las partes no perdieran de vista lo que se debía considerar en la compleja realidad del Congo. Resultó

decisivo para que el proceso llegara a la situación en donde se encuentra ahora.

Sin embargo, por perfecto que hubiese sido el Acuerdo de Lusaka, no habría llevado a ningún lado si las propias partes congoleñas no hubiesen demostrado el empeño de avanzar y de trabajar en pro de un cambio radical del statu quo en su país. Llevó tiempo conseguir que todos los interesados se dieran cuenta de que había que admitir que un arreglo, un arreglo genuino en el que ningún congoleño resultase perdedor sino que todos los congoleños ganaran algo, era la única opción que quedaba y la única salida de una crisis que ha asolado al Congo desde su independencia. Finalmente prevaleció la razón, y Sun City fue el resultado de un deseo común del liderazgo congoleño de encarar de frente su nueva situación y reconstruir su país sobre una nueva base.

La construcción del nuevo Congo sobre una nueva base ha comenzado, y nosotros en la Unión Africana estamos satisfechos de ver que la aplicación del acuerdo de Sun City, aunque todavía tropieza con obstáculos, está bien encaminada, y todos los congoleños desean que tenga éxito. De hecho, las instituciones de la transición previstas en el acuerdo de Sun City, aunque frágiles todavía, ya están funcionando, y luchan por producir resultados.

A pesar de la magnitud de la crisis congoleña y de que el país ha estado dividido durante mucho tiempo por la fuerza de las armas en zonas de influencia y jurisdicción exclusiva de distintas organizaciones armadas ha prevalecido la idea, que todos comparten, de que el país debería preservar su integridad territorial y seguir unido, con un solo ejército. Todas las partes están de acuerdo en que la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho son valores que necesariamente deben guiar la conducta total del Estado.

Estos son avances importantes. Gracias a ellos, el Congo vuelve a descubrirse a sí mismo y se compromete a defender los nobles ideales de la antigua Conferencia Nacional Soberana, la cual era considerada por la mayoría de los congoleños como un fundamento sólido para el proceso democrático del país.

Este es un comienzo excelente, y nosotros en la Unión Africana, las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general debemos seguir dándole nuestro apoyo, asesoramiento y estímulo. Al hacerlo, debemos tener presente que no todo es color de rosa en el Congo. El proceso es delicado y está plagado de fallas

que si no se atienden bien ahora, en esta etapa inicial, podrían comprometer gravemente los objetivos finales que se han fijado los congoleños mismos.

No es exagerado recalcar que por más que ahora se presente bien, la situación en el Congo seguirá siendo precaria, a menos, y hasta tanto, la identifiquen como propia los congoleños. La historia nos dice que antes de Sun City todos los dirigentes del Congo que llegaron al poder después de la muerte de Patrice Lumumba fueron sostenidos en el poder o asumieron su posición con el apoyo de entidades foráneas. Teniendo en cuenta el carácter de ese apoyo, el resultado fue la alienación del pueblo congoleño, la desintegración de las instituciones estatales del Congo y la destrucción total del ambiente económico, social y político del país. Por consiguiente, pese a nuestros lazos cercanos con el pueblo congoleño y a la inmensa confianza que este ha depositado en nosotros, debemos evitar en todo momento la tentación de aprovecharnos de las debilidades de ese país.

El Congo está comenzando prácticamente de la nada. La tarea de las autoridades de transición recién nombradas, y la del Gobierno que venga después, es simplemente monumental. Siendo la República Democrática del Congo el centro de gravedad de la región de los Grandes Lagos, cualquier acontecimiento positivo o negativo que ocurra ahí ha de tener repercusiones positivas o negativas, no solamente en el propio Congo, sino también en el resto de los países de la región.

Las guerras que afectaron al Congo desde 1996 hasta hace muy poco tiempo y que produjeron tanto sufrimiento a su población fueron, en gran medida, motivadas y alimentadas por la exportación de conflictos que comenzaron en los países vecinos. La movilización masiva de poblaciones que esas guerras causaron, del Congo hacia los países vecinos y en sentido inverso, causó mucha presión sobre los habitantes, los recursos y la infraestructura, no solamente del propio Congo, sino de todos los países vecinos, haciendo que la crisis se convirtiera en el denominador común para toda la región.

A nosotros en la Unión Africana nos complace que hoy el Congo esté libre de ocupación y dominación extranjeras. Lo que es ahora importante es que se tomen medidas decisivas para garantizar que la práctica de ocupar los países de otros pueblos, por la razón que sea, no se vuelva a dar, ya que dicha práctica no sólo nos recuerda nuestro propio triste pasado, sino que

sienta un precedente muy peligroso y explosivo, que tiene todo el potencial para perpetuar las crisis y la inestabilidad en la región.

Eso no quiere decir que debemos pasar por alto las preocupaciones por la seguridad de los vecinos del Congo. Esas preocupaciones son reales y legítimas, y todos juntos deberíamos continuar haciendo esfuerzos por garantizar que las soluciones que hemos previsto hasta ahora se apliquen rápida y eficazmente, y que estén sujetas a verificación, aliviando así las intensas sospechas mutuas que estropean las relaciones entre vecinos, que están condenados a seguir viviendo juntos para el resto de sus vidas.

Sin embargo, el interés de la región en el Congo no está limitado a las garantías de seguridad. El Congo es un país grande y constituye un gran mercado. Está dotado de muchos recursos, una enorme población y oportunidades inmensas de negocios. El Congo es atractivo para todos nosotros. Todos deseamos interactuar con él, y es bueno que lo hagamos. Lo que se necesita es que dicha interacción se realice sobre la base de principios saludables. Nos debemos empeñar en ayudar al Congo a recuperar su categoría de Estado y fortalecer sus instituciones, y hacer esfuerzos al mismo tiempo por establecer con ese importante vecino relaciones de negocios y de otro tipo que sean correctas y apropiadas, tanto de carácter bilateral como multilateral. Sé que esto puede sonar ingenuo, pero no veo ninguna forma adecuada de interactuar con el Congo que no sea de manera pacífica, sostenible y armoniosa.

No podemos sino regocijarnos ante el hecho de que Rwanda, que se vio particularmente afectada por la crisis generalizada que atenazó a la región de los Grandes Lagos, recién haya salido de las elecciones presidenciales y parlamentarias. Ese hecho, que sucede menos de 10 años después del genocidio de 1994, constituye un avance esencial y una contribución importante al esfuerzo general de restablecer la paz, la estabilidad y la reconciliación en la región. Se deben seguir realizando esfuerzos a fin de garantizar que cada rwandés pueda retornar a su hogar y vivir libremente su vida.

El acuerdo firmado el domingo pasado entre el Gobierno de Transición de Burundi y el movimiento armado, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia (CNDD-FDD), es otro paso en la dirección correcta. Nos hace sentir que la región de los Grandes Lagos se reúne de nuevo y adquiere el estatuto de verdadera

región, en la cual, muy pronto, la paz y la estabilidad serán moneda de uso común, es decir, una región que se convertirá en crisol al cual puedan tener acceso libre y fácilmente todos los pueblos de nuestro continente y del mundo en general, y se reúnan para comerciar e intercambiar ideas. Se le debe negar al Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (PALIPEHUTU-FLN) la posibilidad de impedir que esto suceda. Se debe persuadir a esa organización de que se una y contribuya a la revolución por la paz que está ocurriendo en la región de los Grandes Lagos.

Ya es la hora de detener las guerras en nuestro continente. No puede haber desarrollo sostenible en la región de los Grandes Lagos sin un entorno de paz y seguridad duraderas. A ese respecto, la Unión Africana quisiera hacer un llamamiento muy enérgico al Consejo de Seguridad para que asuma sus responsabilidades mediante una actitud más positiva con relación al apoyo a la Misión Africana en Burundi.

Los conflictos armados y la amenaza de que ocurren han sido responsables en gran medida del exasperante retraso económico y social de un número importante de nuestros países ya que procedemos a desviar recursos significativos para el logro de los objetivos sociales y económicos hacia la compra de equipo militar para hacer la guerra o para defendernos contra las agresiones armadas, ya sean éstas reales, potenciales o imaginarias. Hemos recorrido un largo trayecto en nuestra búsqueda por librar al continente y a la región del conflicto armado, y en esa empresa hemos logrado éxitos considerables. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África constituye la visión y la hoja de ruta de la Unión Africana para sacar al continente africano de la pobreza, el retraso y el subdesarrollo. La aplicación de ese programa de medidas políticas, económicas y sociales seguirá estando en grave entredicho si se deja que las guerras y la inestabilidad sigan persiguiendo a África.

Una de las prioridades de mi país, en su condición de presidente de la Unión Africana, es trabajar de la mano, en serio, con la Comisión de la Unión Africana para garantizar que se firme el protocolo sobre la creación del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, que se ratifique y que el mayor número posible de Estados miembros se adhieran, de manera que pueda entrar en vigor. Ello se debe a que creemos firmemente que el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana puede ser un instrumento valioso para

ayudar a evitar, aliviar y resolver las situaciones de conflicto, inseguridad y crisis en nuestro continente.

El Presidente Chissano, en su condición de Presidente de nuestra organización continental, se ha comprometido a dedicar una atención especial a los remanentes bolsones de inestabilidad en la región de los Grandes Lagos y en otros lugares de nuestro continente y a poner en acción las mejores habilidades que nuestro continente posee para ayudar a encontrarles una solución rápida y duradera. Teniendo en cuenta la naturaleza particular de esos conflictos, ha examinado la posibilidad, conjuntamente con el Excmo. Sr. Alpha Omar Konaré, Presidente de la Comisión de la Unión Africana, de solicitar que varios de los actuales Jefes de Estado se involucren de manera personal y aporten sus habilidades para la búsqueda de soluciones apropiadas para estos conflictos.

Observamos con satisfacción que las Naciones Unidas y todos sus colaboradores han adoptado un enfoque mundial de la situación en la región de los Grandes Lagos y desarrollan estrategias que toman en cuenta la realidad de los Grandes Lagos en todos sus aspectos, y que ven el problema no como que afecta solamente a uno u otro país, sino al conjunto de países y poblaciones de la región.

La próxima conferencia sobre la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible en la región de los Grandes Lagos representa un gran desafío ya que es una oportunidad singular para todos nosotros de aportar ideas y estrategias que contribuyan verdaderamente a dar forma y a estructurar un futuro de estabilidad, esperanza y reconciliación en la región de los Grandes Lagos, aquejada de tantas dificultades.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Abdulkader Shareef, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Unida de Tanzania.

Sr. Shareef (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de los países de la región de los Grandes Lagos, deseo expresarles nuestra gratitud y agradecer también a todos los miembros del Consejo de Seguridad la convocación de esta sesión especial para hablar de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. Esta es una demostración clara de la solidaridad e interés de las Naciones Unidas y de la Unión Africana en el desarrollo de la región de los Grandes Lagos como zona de paz y estabilidad y, por lo tanto, de la urgente necesidad de

resolver las cuestiones de seguridad aún pendientes y de hacer frente a los problemas socioeconómicos que sufre la región.

Recordamos agradecidos la misión de los miembros del Consejo de Seguridad de principios este año a los países de la región de los Grandes Lagos. Fue una alentadora expresión de preocupación por la situación allí y de solidaridad con los Gobiernos y pueblos de la región. El despliegue de personal francés de mantenimiento de la paz y la subsiguiente expansión y presencia de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo contribuyen de manera significativa a la estabilización y restablecimiento de la paz en la región de Ituri de la República Democrática del Congo. La situación de derechos humanos también ha mejorado mucho. Damos las gracias a la totalidad de la misión de mantenimiento de la paz por el trabajo que está realizando.

Apreciamos en especial el hecho de que tras casi un decenio de intensas consultas entre varios interesados, por fin se haya llegado a un consenso respecto de la convocación de una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. A este respecto, deseamos expresar nuestra gratitud al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y a su Representante Especial para la región de los Grandes Lagos, Sr. Ibrahima Fall, por sus incansables esfuerzos destinados a lograr el consenso, tanto regional como internacional, en pro de esta importante conferencia.

También tenemos una deuda especial de gratitud y de aprecio con la Unión Africana por su aliento político y su participación en los preparativos de la conferencia. El Presidente de la Unión Africana está dando el apoyo necesario al Representante Especial del Secretario General, quien trabaja en estrecha colaboración con el Enviado Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana. La asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana seguirá siendo crucial para el éxito de la conferencia.

En la primera reunión de los coordinadores nacionales de la conferencia internacional para la región de los Grandes Lagos, celebrada en Nairobi, Kenya, del 23 al 24 de junio de 2003, el grupo central de seis países acogió con unánime beneplácito la conferencia propuesta. La región también hizo suyos los cuatro temas, a saber, paz y seguridad, desarrollo económico e integración regional, democracia y buena gestión de los asuntos públicos y cuestiones sociales y humanitarias.

En nuestra opinión, estos temas abarcan de manera adecuada los principales retos que enfrenta la región de los Grandes Lagos. Los coordinadores nacionales también se pusieron de acuerdo en cuanto a la estructura y calendario para el proceso preparatorio.

La propuesta de celebrar una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos llega en un momento apropiado, cuando todo indica que los conflictos en esa región se acercan a su fin. La celebración de la conferencia, entonces, consolidará los logros generales de los países de la región y, en particular, el progreso que se ha logrado en los procesos de paz de la República Democrática del Congo y de Burundi.

En este contexto, acogemos con beneplácito los acuerdos a los que se llegó en la República Democrática del Congo para la instauración de un Gobierno de transición totalmente incluyente que preparará al país para una administración política democrática en dos años. Al mismo tiempo, acogemos con beneplácito el Acuerdo de Arusha para la paz y la reconciliación en Burundi que se firmó el 28 de agosto de 2000 y que constituye la piedra angular del proceso de paz de Burundi. Felicitamos al Gobierno de transición de Burundi y al Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia /Frente para la Defensa de la Democracia por el histórico acuerdo global de cesación del fuego firmado en Dar es Salaam, República Unida de Tanzania, el 16 de noviembre de 2003 y que tiene por objeto poner fin a 10 años de conflictos en Burundi. Instamos a ambas partes a que cooperen estrechamente en su puesta en práctica. Entretanto, hacemos un llamamiento a la facción del Partido para la liberación del pueblo hutu-Fuerzas nacionales de liberación para que deje de luchar y se una a las negociaciones en pro de una cesación del fuego y de un acuerdo global de paz.

La tarea inmediata tanto en la República Democrática del Congo como en Burundi es la consolidación de los acuerdos de paz a través de un amplio programa para la reconciliación, reconstrucción y el desarrollo posterior al conflicto.

Se espera que en la conferencia que se propone para la región de los Grandes Lagos se acuerden una serie de principios sobre relaciones de buena vecindad, estabilidad y democracia y que se lancen programas de acción para la recuperación socioeconómica y el desarrollo del pueblo de la región. Creemos que una de las causas principales de la inestabilidad política y social en la región ha sido, en gran medida, su estado de

subdesarrollo y de pobreza, algo que debe enfrentarse con decisión en esa conferencia.

Sobre cuestiones de paz y seguridad, se considerará que la conferencia ha tenido éxito si produce medidas concretas destinadas a garantizar una salvaguardia global contra un resurgimiento futuro de la violencia, el genocidio y la inestabilidad en la región, además de detener la delincuencia transfronteriza, incluidos el tráfico ilícito de drogas y de armas pequeñas y la inmigración ilegal. Un pacto contra una repetición del genocidio, un acuerdo de no agresión y un programa con un calendario claro para desbandar a las milicias y prohibir el suministro de armas pequeñas ilícitas a la región, con un mecanismo convenido para la imposición y la verificación, garantizarían, no solamente la paz y la seguridad en la región, sino también la democracia, la justicia y la buena gestión de los asuntos públicos dentro de las fronteras de cada país. Creemos que esas son las condiciones necesarias para una paz y un desarrollo sostenibles en la región de los Grandes Lagos.

En el tema específico del desarrollo económico, es asombroso que la región de los Grandes Lagos, dotada de abundantes recursos naturales, se encuentre también entre las zonas menos desarrolladas de África. Nuestra expectativa, por lo tanto, es que, una vez restablecidas la paz y la seguridad, la comunidad internacional movilice y aporte asistencia económica sustancial que permita a los países de la región de los Grandes Lagos aprovechar sus enormes recursos económicos en asociación con el apoyo bilateral y multilateral de la comunidad internacional para la recuperación y desarrollo de sus economías y el bienestar de su pueblo.

Confiamos en que la conferencia resulte en la creación de una especie de Plan Marshall para la recuperación y reconstrucción de la región de los Grandes Lagos. Hacemos por lo tanto un llamamiento a nuestros asociados en el desarrollo para que aporten los recursos adecuados destinados específicamente a permitir a los países de la región de los Grandes Lagos alcanzar sus objetivos de desarrollo y ejecutar programas para la cooperación e integración regionales. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África ofrece una oportunidad adicional para que los países de la región de los Grandes Lagos hagan realidad sus respectivos objetivos nacionales y regionales de desarrollo económico.

En el frente humanitario, durante el último decenio la región de los Grandes Lagos fue testigo de

movimientos masivos de refugiados, personas desplazadas y víctimas de terribles violaciones de los derechos humanos. Esperamos que la conferencia constituya una oportunidad para centrar de nuevo la atención internacional en facilitar la puesta en práctica de soluciones duraderas para los refugiados, los desplazados internos y los excombatientes, así como para alentar a un ambiente favorable a la tolerancia y al respeto a los derechos humanos.

Debo señalar que en la preparación de la conferencia se ha reconocido que es clave para el éxito del proceso preparatorio la participación de los principales interlocutores en los resultados previstos para la conferencia. Los comités nacionales necesitan apoyo para supervisar y coordinar las consultas intergubernamentales y la participación de las organizaciones no gubernamentales y de los grupos de la sociedad civil, como los grupos de jóvenes y mujeres.

La principal limitación que sufren todos nuestros comités nacionales es la falta de recursos presupuestarios para organizar reuniones de los principales interesados de las bases a fin de que éstos puedan hacer la aportación necesaria para el logro y el sostenimiento de la paz, la estabilidad y los objetivos de desarrollo de los países de la región de los Grandes Lagos. Asimismo, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que preste apoyo financiero y material para la preparación de la conferencia en sus diferentes etapas.

Este tema de los recursos se planteó en la reunión de coordinadores nacionales celebrada en Nairobi. No obstante, al final, no quedó claro de dónde iban a venir los recursos para el proceso preparatorio. Le correspondió a cada país arreglárselas por sí solo. Así, pues, la situación actual del proceso de preparación de esta conferencia en el plano nacional no es satisfactoria. Por consiguiente, es importante que las Naciones Unidas tomen medidas urgentemente y que se adopten iniciativas bilaterales para dar rápidamente el apoyo que facilite la realización del proceso preparatorio y permita que siga adelante. De acuerdo con el calendario aprobado por los coordinadores nacionales, la primera reunión de comité preparatorio regional tendría que haberse celebrado en Nairobi en octubre de 2003.

La República Unida de Tanzania está especialmente interesada en el éxito de esta conferencia. Se nos ha dado la responsabilidad de ser anfitriones de la primera cumbre, prevista para junio de 2004. Es importante que todos nosotros nos aseguremos de que los

preparativos de esta conferencia se hagan a tiempo y de manera eficiente en cada etapa.

Por último, quiero poner de relieve el hecho de que, para el éxito de la conferencia de la región de los Grandes Lagos, es importante que los países de la región asuman la responsabilidad del proceso, como lo esbozó el Representante Especial del Secretario General. En el plano nacional, el proceso ya ha comenzado como un esfuerzo totalmente incluyente. Encomiamos el actual trabajo del Sr. Ibrahim Fall y de su equipo, en asociación con la Unión Africana. Seguiremos trabajando con él y le daremos todo el apoyo necesario desde nuestros respectivos comités nacionales.

Para concluir quisiera una vez más dar las gracias al Secretario General y al Consejo de Seguridad por haber convocado esta sesión, y a los países de la región de los Grandes Lagos por haber designado a la República Unida de Tanzania para que se dirija al Consejo en su nombre.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para la región de los Grandes Lagos, Excmo. Sr. Keli Walubita.

Sr. Walubita (*habla en inglés*): Viagé desde África para acudir a esta reunión tan importante. Llegué esta mañana a las 7.00 horas, y ya estoy aquí sentado ante ustedes para demostrarles cuán importante es para nosotros en África el tema del orden del día de esta mañana.

Sr. Presidente: Quiero darles las gracias a usted y a la República de Angola por la iniciativa que ha tomado, como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre, de solicitar que se celebre este debate público sobre la conferencia internacional que se ha propuesto para la región de los Grandes Lagos. Debo darle las gracias humildemente por esta iniciativa.

Como recordarán, la última vez que Angola me trajo aquí fue cuando me desempeñaba como Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Zambia, durante los malentendidos temporales entre nuestros países. Estuvimos entonces sentados juntos aquí. Me complace mucho que se me haya dado la oportunidad de apersonarme hoy en mi calidad de Enviado Especial de la Unión Africana. Debo dar las gracias a Mozambique, al Ministro Madeira, por su declaración en nombre de todos nosotros, del continente africano.

Quiero, asimismo, dar las gracias al Ministro Shareef, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Tanzania, por representarnos a los miembros de la región de los Grandes Lagos. Naturalmente, debo también dar las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, por su exposición informativa de esta mañana. Permítaseme darle las gracias por haberle asignado este proceso a un diplomático muy capaz llamado Ibrahima Fall, a quien he conocido durante muchos años. Para nosotros en este proceso, es un don especial poder contar con él. Su dedicación al proceso ha sido impresionante.

Debo reconocer que sin sus esfuerzos no creo que hubiéramos dado el paso adelante para responder al reto de la comunidad internacional de preparar una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. Así, pues, estoy muy agradecido con el Secretario General por habernos facilitado los servicios de una persona que ha hecho tanto en un período tan breve. La Oficina del Representante Especial del Secretario General en Nairobi se ha ampliado para responder a los retos resultantes de la preparación de este proceso.

En febrero de 2002 fui nombrado Enviado Especial de la Unión Africana para la República de Liberia, y trabajé allí para intentar conseguir un entendimiento. En octubre de 2002, cuando se me trasladó de Liberia, ya había emprendido un proceso en el que se contemplaba la posibilidad de entablar un diálogo entre los rebeldes y el Gobierno. En octubre fui nombrado Enviado Especial de la Unión Africana para la región de los Grandes Lagos, para trabajar con mi propio hermano, Ibrahima Fall, en la preparación de esta conferencia internacional.

Sr. Presidente: No ha sido fácil para nosotros en la Unión Africana responder a las exigencias de este proceso en un 100%, pero quiero asegurarle que en la Unión Africana, con el Presidente Konaré como nuevo Presidente de la Comisión, se está haciendo todo lo posible para responder a estos retos que tiene ante sí la comunidad internacional.

En las declaraciones de esta mañana y en las reuniones consultivas que hemos sostenido se refleja mi propia convicción, en el sentido de que ya hemos hecho mucho hasta ahora. Naturalmente, los seis integrantes del grupo central de países han estado de acuerdo en que procedamos, y han acordado nombrar comités preparatorios nacionales y coordinadores nacionales.

Contamos con un gran apoyo de parte del grupo central de seis países para avanzar en los preparativos de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos.

Cuando comenzamos, nuestro mandato constaba de tres tareas: luchar por la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos; luchar por la democracia y la buena gestión de los asuntos públicos en la región de los Grandes Lagos; y, naturalmente, luchar por el desarrollo económico y la integración regional de la región de los Grandes Lagos. Sin embargo, después de varias consultas, se ha agregado un cuarto grupo al mandato, relativo a los asuntos sociales y humanitarios, para abordar los retos a los que se ha referido el Viceministro de la República Unida de Tanzania, esto es, las cuestiones relativas a las víctimas de las violaciones de derechos humanos, los desplazados y la cuestión más amplia, la situación de los refugiados.

El tercer enfoque fue consultar a los Estados vecinos de la región de los Grandes Lagos. Mi hermano Ibrahima Fall y yo viajamos extensamente a más de 20 países africanos, para mantener consultas con cada uno de ellos. Como se puede ver en nuestros informes, la respuesta ha sido excelente. Todos se han mostrado de acuerdo, en buena medida, en que procedamos con el proceso preparatorio.

En este sentido, cabe destacar dos aspectos; primero, la participación de Zambia, que desde el punto de vista geográfico forma parte de la región de los Grandes Lagos, conectada por el Lago Tanganica, y, segundo, la proximidad de la República Democrática del Congo a la región, que es una cuestión que debe aclararse a medida que avancemos. Celebramos la primera conferencia de coordinadores nacionales en Nairobi. La importancia de dicha conferencia radicó en el hecho de que nos proporcionó una guía y un calendario para que se llevaran a cabo determinadas actividades. Pero, en este sentido, quisiera mencionar una dificultad obvia. Si bien los seis países principales accedieron a nombrar a coordinadores nacionales y a crear comités preparatorios nacionales, para cuando nos reunimos en Nairobi sólo uno o dos países estuvieron en condiciones de presentarnos toda la información relativa a los miembros de sus comités preparatorios nacionales. Por lo tanto, tal vez no sea posible que, antes de finales de año, podamos celebrar las reuniones preparatorias regionales, debido a la falta de aportaciones por parte de la mayoría de los seis países principales.

Con todo, no hay que perder la esperanza. Sr. Presidente: Quisiera garantizarle que, cuando se reunió hace poco con Ibrahima Fall en Addis Abeba, Etiopía, el Presidente Konare le aseguró al Sr. Fall que a este proceso se le dará máxima prioridad. Ahora bien, en la Unión Africana tenemos restricciones financieras muy serias y, por ello, acuerdo relativo al Enviado Especial sigue siendo de carácter ad hoc. Todavía tengo que desplazarme de Lusaka a Nairobi y a Addis Abeba para asistir a estas reuniones, si bien se ha previsto crear una oficina en Nairobi para el Enviado Especial, de manera que podamos interactuar a diario con Ibrahima Fall. Pero hasta ahora esto no ha sido posible.

Ayer, se me solicitó que viajara a Nueva York para poder presentar la posición de la Unión Africana esta mañana, pero quiero asegurarles que nuestra cooperación con las Naciones Unidas en este proceso será continua y es decisiva. De ninguna manera la Unión Africana va a dar marcha atrás. Seguiremos siendo socios muy activos del proceso. Quisiera asegurarles que el Presidente Konare y el Presidente Chissano están decididos a que procedamos según los planes. Ya se está preparando una posible reunión promovida por la Unión Africana, en la que participarán agrupaciones subregionales africanas, como la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos (CEN-SAD). También se ha propuesto que se celebre una reunión en Addis Abeba antes de finales de noviembre de 2003. La idea principal es que las agrupaciones subregionales de África también deben participar en el proceso.

Parte de nuestro mandato en este proceso es que no debemos interferir en los procesos de paz actualmente en curso en Burundi y en la República Democrática del Congo. Queremos asegurarles —y al respecto estamos de acuerdo con los Ministros Madeira y Shareef— que estamos vigilando activamente la situación de manera que los dos acuerdos de paz puedan alcanzar un desarrollo irreversible, incluso antes de que se celebre la conferencia. Abrigamos grandes esperanzas, porque en Rwanda, en el Congo y en Burundi los indicios que hemos visto hacen pensar que podremos proceder no sólo con el proceso preparatorio, sino también con la celebración de la conferencia.

Con arreglo a nuestro calendario, ya se han programado varias reuniones. Lo más importante es que,

para mayo del año que viene, esperamos poder celebrar la primera reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la región de los Grandes Lagos para prepararnos para la primera ronda de la cumbre prevista para junio de 2004 en Dar es Salaam, Tanzania. Quisiera ahora dar las gracias a la República Unida de Tanzania por haberse ofrecido a auspiciar la primera cumbre de la conferencia. A raíz de este gesto positivo de Tanzania, Nairobi ya nos ha indicado, durante el proceso preparatorio, su disposición de ser anfitrión de la segunda cumbre de la conferencia.

El llamamiento de la Unión Africana es en pro de un apoyo logístico. Nos hacen falta fondos. Quisiera asegurarles que nuestra participación no hará retroceder el proceso, sino avanzararlo. Pero por encima de todo, quisiera una vez más dar las gracias a Angola y al Consejo de Seguridad por el apoyo que ya nos están brindando. Creo que mi hermano Ibrahima Fall dará más información sobre una serie de consultas que ha celebrado en este sentido. Pero por nuestra parte quisieramos decir que el Presidente Konare se ha comprometido firmemente a dar la mayor prioridad a este proceso y por ello me encuentro aquí.

Quisiera asegurarles que participaremos plenamente y me sumo a los llamamientos ya hechos por el Secretario General y los ministros en el sentido de que necesitamos apoyo logístico de la comunidad internacional y de la comunidad de donantes, al tiempo que en el continente africano nos esforzamos por salir adelante. Ésta es una breve declaración y, tal vez, más adelante durante el debate se nos brinde la oportunidad de responder a las preguntas o deficiencias que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas haya podido observar.

Sr. Presidente: Para concluir, en nombre de la delegación de la Unión Africana, le doy las gracias por esta oportunidad tan valiosa de dirigirme al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Keli Walubita por su exhaustiva declaración y las amables palabras que nos ha dirigido a mí y a los demás miembros del Consejo.

Sr. Spatafora (Italia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea. Los Estados candidatos a acceder a la Unión Europea —Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia—, los países asociados Bulgaria, Rumania

y Turquía, así como Islandia y Noruega, países que pertenecen a la Asociación Europea de Libre Comercio y son miembros del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

Sr. Presidente: Puesto que ésta es la primera vez que intervengo durante su Presidencia, quisiera felicitarlo por la eficacia con la que está dirigiendo el Consejo en el mes de noviembre. La iniciativa de esta mañana demuestra la gran aptitud con la que preside el Consejo.

Le doy las gracias por habernos brindado la oportunidad de debatir este importante tema.

La Unión Europea está convencida de que los problemas fundamentales que afectan a la región de los Grandes Lagos exigen un enfoque regional. Por primera vez desde 1994, los avances positivos en los países en cuestión han generado perspectivas concretas de una estabilidad política duradera en la zona y han permitido progresar de manera realista en la organización de una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. Como dijo el Secretario General esta mañana, hay una nueva dinámica en la región. La Unión Europea apoya la iniciativa de esa conferencia bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la Unión Africana y elogia los esfuerzos realizados por los países interesados y por el Secretario General con ese fin. Como se ha señalado antes, hace ya mucho tiempo que se espera.

Quisiera compartir con ustedes algunas observaciones como contribución de la Unión Europea al debate de hoy.

Somos plenamente conscientes de la importancia de que este proceso esté en manos de los africanos, como el Ministro Madeira y otros han recalcado. El éxito de la conferencia dependerá fundamentalmente de la voluntad política común de los países interesados para lograr objetivos comunes, y acogemos con agrado la aparición de una actitud positiva hacia la conferencia en los países de la región.

La Unión Europea considera que la conferencia es el comienzo de un proceso de normalización más que un acontecimiento único. Creemos que es importante establecer objetivos claros y realistas que se puedan lograr dentro del plazo convenido. La conferencia no debería detenerse en el establecimiento de principios; lo idóneo sería que desembocara en acuerdos o proyectos operacionales concretos. La coordinación, la

cohesión y la coherencia con otros procesos existentes, tales como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), también es importante, al igual que la necesidad de evitar la duplicación con otros foros.

La participación plena y efectiva de todos los países de la región, incluidos todos los países vecinos de la República Democrática del Congo y de Sudáfrica, es también crucial, al igual que la participación de organizaciones subregionales, instituciones financieras internacionales, países observadores y la Unión Europea. Además, el establecimiento de un grupo de amigos proporcionará un valioso foro de debate y coordinación del apoyo internacional a la conferencia.

Entre los temas que hay que abordar, la paz y la seguridad son claramente esenciales. Acogemos con beneplácito la declaración de Principios sobre relaciones de buena vecindad y cooperación, firmada en Nueva York el 25 de septiembre de este año por algunos países de la región, en la cual ya se señalaron los principios más importantes que hay que aplicar, a saber: el respeto de la soberanía y la integridad territorial de cada Estado, la no injerencia en los asuntos internos de los vecinos y el control del tráfico y los suministros de armas dirigidos a otros países. La ruptura del ciclo de conflicto, comercio de armas y explotación ilícita constituye una de las principales cuestiones que debería tratar la conferencia.

También contamos con que la conferencia desempeñe un papel importante en la promoción del comercio, la inversión y la cooperación económica y la integración en la región. El desafío que tenemos por delante consiste en garantizar que los inmensos recursos naturales de la región se exploten para el desarrollo social y económico de toda la población. En este sentido, también acogemos con agrado la participación activa del sector privado y de las organizaciones regionales.

Por último, la conferencia ofrece una oportunidad para que los países de la región aborden cuestiones decisivas, tales como la buena gestión pública, la democracia, los derechos humanos y el imperio del derecho, cuya potenciación puede ayudar a restablecer la confianza entre los Gobiernos y sus respectivas poblaciones. La Unión Africana y la NEPAD ya brindan un marco válido y convenido para tratar esos temas. Un debate pormenorizado sobre la justicia de transición y la necesidad de poner fin a la impunidad también podría contribuir al proceso regional de reconciliación.

Asimismo, será de agradecer la participación firme de la sociedad civil.

La consolidación del proceso de paz en la región será un elemento fundamental en el éxito de la conferencia. La Unión Europea, de acuerdo con las líneas indicadas por las Naciones Unidas y la Unión Africana, ha desempeñado un papel importante en este aspecto, como demostró recientemente la operación “Artemis”, dirigida por la Unión Europea, que prestó socorro inmediato a la población civil y fue un ejemplo de éxito en la gestión de crisis.

Hoy la Unión Europea está firmemente comprometida a apoyar a las nuevas instituciones congoleñas a través de un programa de asistencia después de los conflictos de envergadura. Nos centramos en la desmovilización, el desarme y la reintegración de los excombatientes, la creación de una unidad de policía integrada y los preparativos de elecciones de aquí a 2005. Los preparativos de elecciones podrían resultar una tarea sumamente difícil en la República Democrática del Congo. Apoyamos los esfuerzos de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo al respecto y esperamos que se pueda aprovechar su logística, puesto que el éxito del proceso electoral dependerá en gran medida de la disponibilidad de suficientes servicios de transporte y de comunicaciones.

En cuanto a Burundi, felicitamos a Sudáfrica, a los Gobiernos de la Iniciativa Regional y a la Unión Africana por actuar como intermediarios de un acuerdo entre el Gobierno de transición y el grupo Fuerzas para la Defensa de la Democracia. Exhortamos al Grupo Fuerzas Nacionales de Liberación a que se sume al proceso político y animamos al Gobierno de Burundi a que mantenga la puerta abierta a las negociaciones.

La Unión Europea y sus Estados miembros seguirán prestando apoyo a la Misión Africana en Burundi desplegada por la Unión Africana. Sin embargo, se cuestiona seriamente la sostenibilidad a largo plazo de esta fuerza dirigida por los africanos. Creemos que habrá que estudiar en su debido momento la opción de una transferencia de autoridad de las Naciones Unidas con el fin de garantizar el mantenimiento de la paz en Burundi.

Las elecciones en Rwanda también son un factor clave en la situación imperante en los Grandes Lagos, porque son un paso importante hacia la reconciliación nacional y la consolidación de instituciones democráticas viables.

La región de los Grandes Lagos se ha convertido en un foco principal de la política exterior de la Unión Europea, puesto que demuestra la capacidad de África, con nuestro apoyo, de ser dueña de su propio destino. La conferencia propuesta podría brindar el marco correcto para garantizar que nuestro apoyo se basa en un enfoque regional. Celebramos las medidas que ya se han adoptado en esa dirección y prometemos nuestro apoyo constante a la consolidación de la paz y el desarrollo en la región.

Para terminar, quisiera agregar unas pocas palabras en mi capacidad nacional. Veo que muchas de estas cuestiones —cuestiones de fondo, las cuestiones graves de la paz y la seguridad y las cuestiones menos graves del desarrollo y la buena gestión pública— iban a ser abordadas por el Presidente de la República de Italia, el Presidente Ciampi, anteayer. Lamentablemente, en esa ocasión le fue imposible asistir. Pero creo que sería pertinente, sin ocupar más tiempo, que yo facilite el texto de la declaración del Presidente para que conste en las actas del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Italia por su declaración y por las amables palabras que me ha dirigido. aguardamos con interés recibir posteriormente esa declaración.

Doy ahora la palabra al Representante Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Ibrahima Fall.

Sr. Fall (*habla en francés*): El informe del Secretario General que el Consejo tiene ante sí se articula en torno a tres ideas: la estructura del proceso de organización de la conferencia, su dinámica y el papel específico de las Naciones Unidas.

En lo que respecta a la estructura del proceso de organización, el informe hace hincapié en los objetivos asignados a la conferencia, por una parte, y en los marcos de organización de la conferencia, por otra. Como se recuerda en los párrafos 6 y 8 del informe, los jefes de Estado de la región desean, al término de las consultas emprendidas con la celebración de la primera reunión de coordinadores nacionales en junio de 2003, que se apruebe y se aplique un pacto de estabilidad, seguridad y desarrollo de la región de los Grandes Lagos en torno a cuatro esferas temáticas principales: paz y seguridad, democracia y buena gestión de los asuntos públicos, desarrollo económico e integración regional y cuestiones humanitarias y sociales. En cada uno de estos cuatro sectores se apuntará a prioridades y se

articularán de manera práctica y concreta las políticas, estrategias, programas, proyectos y actividades específicas que contarán con objetivos precisos en el corto, mediano y largo plazos, teniendo en consideración las relaciones intersectoriales.

Si bien ya es posible tener alguna idea de las preocupaciones prioritarias tras las conversaciones con los Gobiernos de la región, es evidente que habrá que esperar las deliberaciones de las primeras reuniones preparatorias regionales para fijar las prioridades que todos los Estados de la región hayan determinado mediante el ejercicio de su voluntad soberana. El acuerdo de buena vecindad entre la República Democrática del Congo y sus vecinos, que se firmó recientemente aquí, en Nueva York, y la declaración que formuló el Vice-ministro de Relaciones Exteriores de la República Unida de Tanzania, en nombre de todos los países de la región, ya constituyen contribuciones valiosas.

En lo que concierne al marco estructural de la conferencia, consiste en dos niveles, como se ha señalado en el informe. En el nivel regional, cada país tiene un coordinador nacional designado por el Gobierno, así como un comité preparatorio nacional que depende de la autoridad operativa del coordinador.

Durante la primera reunión de coordinadores nacionales se decidió que cada comité preparatorio nacional tendría dos componentes: un componente gubernamental a nivel interministerial y un componente no gubernamental integrado por representantes de la sociedad civil. También se decidió que deberían adoptarse medidas especiales en cada país para garantizar una representación cuantitativa y cualitativa de mujeres y jóvenes en cada comité preparatorio nacional.

Por último, se decidió que cada comité nacional tendría una pequeña secretaría de apoyo, para cuya financiación se requiere ayuda internacional urgente. El funcionamiento de los comités preparatorios nacionales —y, por consiguiente, la labor de estas secretarías— es esencial para el éxito del proceso preparatorio de la conferencia.

En el nivel regional, todos los comités preparatorios nacionales y sus representantes constituyen el comité preparatorio regional, y su labor adecuará la etapa preparatoria inicial de la conferencia.

En lo que respecta a la estructura secuencial de la conferencia —segundo tema fundamental que se describe en el informe del Secretario General— esta

secuencia se ha establecido en gran parte y se basa en un calendario tentativo al que rigen dos principios fundamentales: la identificación regional y la colaboración internacional.

En lo que atañe a la identificación regional, considero que me sería útil formular las siguientes observaciones: En primer lugar, se trata de que la conferencia sea un proceso y no un acontecimiento. Se llevará a cabo en dos etapas. La primera etapa, la de los expertos, consiste en las reuniones de los comités preparatorios regionales que se celebrarán desde junio de 2003 a mayo de 2004. El resultado más importante que se espera es la presentación de un informe en el que figuren propuestas relativas a los principios rectores de un futuro pacto de seguridad, estabilidad y desarrollo, así como reflexiones y propuestas prácticas para la acción sobre cada uno de los cuatro temas de la conferencia.

Después de esta etapa preparatoria de los expertos, se iniciará la etapa preparatoria política, durante la cual los comités ministeriales, de conformidad con las directivas de la primera cumbre de Jefes de Estado a celebrarse en junio de 2004 en Túnez, traducirán las reflexiones y propuestas de los expertos en objetivos destinados a la formulación de políticas, estrategias, programas y proyectos. La labor de estos comités ministeriales se llevará a cabo durante algunos meses y la duración se decidirá en la primera cumbre.

Por último, esta etapa preparatoria culminará en la segunda cumbre de Jefes de Estado, que se ha previsto celebrar en Kenya, aunque la fecha no se ha decidido todavía y, entre otras cosas, en esa cumbre se aprobará el pacto de seguridad, estabilidad y desarrollo regional, que comprenderá la declaración de principios y los programas de acción.

La identificación regional también significa la participación activa y decisiva del espectro más amplio posible de protagonistas principales de cada país, a saber: los representantes de los distintos ministerios interesados, los representantes de la sociedad civil, así como los representantes de parlamentarios, organizaciones sindicales, instituciones de investigación aplicada, organizaciones religiosas y el sector empresarial.

Varias de estas instituciones y grupos regionales e internacionales, entre ellos la Fundación Nyerere, la Liga ITEKA de Burundi y la Academia Internacional de la Paz, han estado en contacto con las Naciones Unidas y ya han organizado, o prevén organizar antes

de fin de año, encuentros para realzar el proceso preparatorio de la conferencia.

Con el fin de fortalecer la identificación regional, se organizarán reuniones regionales de mujeres y de jóvenes con miras a poner de relieve, en cada uno de los cuatro temas de la conferencia, las preocupaciones concretas de estas dos importantes categorías sociales. Se realizarán idénticas actividades para la reunión de los secretarios generales de las organizaciones subregionales, que abarcará la región de los Grandes Lagos en su totalidad o de manera parcial; y el envío especial de la Unión Africana, Sr. Keli Walubita, se acaba de referir a esta reunión. Será organizada en forma conjunta por la Unión Africana y las Naciones Unidas, y la fecha que se acaba de decidir para su celebración son los días 8 y 9 de diciembre de 2003.

Por último, a fin de realzar el principio de la identificación regional, aparte del grupo central de países de la región se invitará a sus vecinos en calidad de observadores durante toda la conferencia. Sin duda, las decisiones relativas a la conferencia, inclusive los proyectos, dependerán de la voluntad de los Estados de la región. Las Naciones Unidas, la Unión Africana, los países vecinos y los asociados internacionales del desarrollo deben respaldar plenamente el principio de identificación regional, en relación con el cual los Jefes de Estado de la región determinaron que constituye una de las condiciones fundamentales de su acuerdo para celebrar la conferencia.

El segundo pilar del proceso de la conferencia es el principio de la colaboración internacional, objeto de los párrafos 24 a 27 del informe. Este principio se conjuga a distintos niveles. En primer lugar, se traduce en el reconocimiento de la importancia de la participación, desde el comienzo al fin del proceso de organización de la conferencia, de asociados del desarrollo bilaterales y multilaterales de la región de los Grandes Lagos. También se expresa en la condición de observador activo otorgada a los socios en las actividades de desarrollo. Aunque aún no se han definido el papel y la función de esta condición de observador, en la primera reunión de coordinadores nacionales se observó claramente que los socios en las actividades de desarrollo no sólo tendrían el derecho de asistir a las reuniones, sino también de intervenir en el debate y de contribuir a él.

Por último, el principio de colaboración internacional es la base del establecimiento en Ginebra, el

próximo 4 de diciembre de 2003, de un grupo de amigos de la región de los Grandes Lagos, gracias a la facilitación proporcionada por el Canadá, a raíz de las consultas celebradas con las Naciones Unidas y la Unión Africana. Ese grupo proporcionará un marco para el intercambio de información, la celebración de consultas, la cooperación y la armonización de las acciones e iniciativas individuales y colectivas de la comunidad de socios en las actividades de desarrollo a los efectos de la preparación, la celebración y el seguimiento de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. El principio de la colaboración internacional desempeñará un papel de particular importancia en la segunda cumbre de Jefes de Estado —donde deberá aprobarse el pacto de estabilidad, seguridad y desarrollo— y en toda la etapa de seguimiento de la conferencia durante la cual se aplicará y evaluará periódicamente el pacto.

El tercer elemento importante que se destaca en el informe es el papel de las Naciones Unidas en la preparación y celebración de la conferencia. Ese papel puede dividirse en tres niveles. El primero es el de la Oficina del Representante Especial del Secretario General. Básicamente, se trata de que las Naciones Unidas proporcionen apoyo técnico a los comités preparatorios nacionales; de que se establezca una secretaría encargada de preparar y convocar las reuniones de seguimiento del comité preparatorio regional; de que se proporcione orientación política para el debate en las reuniones temáticas; de que al nivel institucional se coordinen las contribuciones de los diversos departamentos, programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas; y de que se preste asistencia en la movilización de la comunidad internacional a favor de la conferencia.

Al respecto, la Oficina del Representante Especial trabaja en estrecha cooperación con las diversas misiones y oficinas de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y en Burundi, y con todos los coordinadores del sistema de las Naciones Unidas en los distintos países de la región.

Por último, se ha establecido un grupo directivo formado por todos los organismos de las Naciones Unidas representados en Nairobi, que servirá de marco para la coordinación de las contribuciones del sistema en todos los aspectos de la preparación y celebración de la conferencia. En este marco, una de las entidades de las Naciones Unidas representada en Nairobi coordinará la labor en las cuatro esferas temáticas de la conferencia.

El segundo nivel estará radicado en Nueva York, donde se ha establecido un grupo de trabajo con miembros de departamentos y organismos en la Secretaría, que se reúne periódicamente para coordinar las contribuciones a la conferencia. Como se señala en el informe, y como reiteró el Secretario General en su discurso de apertura, es importante que la Oficina del Representante Especial:

“... cuente con recursos suficientes para poder hacer frente a las exigencias cada vez mayores a que ha dado lugar el inicio del proceso preparatorio” (S/2003/1099, párr. 29).

El tercer nivel es el del Consejo de Seguridad. El papel del Consejo de Seguridad, como principal órgano encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, es de importancia crucial en la preparación y celebración de la conferencia, la prestación del apoyo diplomático esencial y la movilización de la comunidad internacional a favor de la conferencia. De hecho, desde la perspectiva de las cuatro esferas temáticas, en última instancia, la conferencia depende de la cuestión de la seguridad en el sentido más noble de la palabra, es decir, el de la seguridad humana.

Sr. De La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quiero unirme a usted para condenar el odioso atentado terrorista perpetrado contra el consulado británico y otros objetivos en Estambul. Expresamos nuestro más sentido pésame a nuestros colegas británicos.

Doy las gracias al Sr. Fall y a los oradores que lo antecedieron por la información que nos han proporcionado sobre la preparación de la conferencia internacional para la paz en la región de los Grandes Lagos. Creo que los miembros del Consejo de Seguridad han tomado debida nota del compromiso de la Unión Africana con la labor preparatoria de esta conferencia.

Me adhiero a la declaración formulada por nuestro colega de Italia en nombre de la Unión Europea, por lo que sólo haré algunas observaciones adicionales.

Opinamos que la importancia de este ejercicio se ha demostrado ampliamente. Los conflictos que siguen afectando todavía hoy a la República Democrática del Congo y a Burundi, así como el conflicto anterior en Rwanda, no pueden comprenderse de manera aislada. Las fronteras no han detenido los movimientos de las fuerzas rebeldes armadas, las intervenciones militares de los Estados ni el tráfico de armas y materias primas. Por

ello, la normalización plena de las relaciones entre los gobiernos de la región y la aplicación de medidas de fomento de la confianza para garantizar la seguridad de las fronteras son objetivos fundamentales de la conferencia.

Francia considera que es preciso que se cumplan tres condiciones para asegurar el éxito de la conferencia. En primer lugar, creemos que la participación en la primera ronda debería estar abierta a todos los Estados vecinos, incluidos los vecinos occidentales de la República Democrática del Congo y de Burundi. Consideramos que la identificación de los africanos con la conferencia —que se está organizando, como hemos escuchado esta mañana— sólo será posible si no se excluye a los gobiernos que legítimamente deseen participar en ella.

En segundo lugar, opinamos que es preciso dar prioridad a los temas principales para responder a las preocupaciones fundamentales de los Estados afectados. A todas luces, las cuestiones de seguridad deben seguir siendo la prioridad fundamental. Otras cuestiones, como la cooperación económica regional, también son importantes, pero, como señaló el Sr. Fall, debemos asegurar que la conferencia no desvíe su atención hacia consideraciones que incumben a otros organismos.

Tercero, nos parece que la conferencia debe buscar resultados tangibles. La eventual elaboración de mecanismos de seguimiento no debe dejar en segundo plano el debate sobre el fondo de los problemas más esenciales que afectan la paz y la estabilidad de la región. Los Estados afectados están de acuerdo en los principios que deben guiar sus relaciones, como confirmaron aquí, por invitación del Secretario General, el 25 de septiembre pasado. Nos parece que la conferencia debe brindarles la oportunidad de convertir sus compromisos en actos. Por lo tanto, la idea de celebrar dos cumbres tampoco debe primar sobre la posibilidad de una conclusión definitiva de los trabajos de la conferencia, si así lo decidieran los participantes durante la reunión prevista para junio próximo, en Tanzania.

Hoy, lo importante es aprovechar la oportunidad que nos ofrecen los progresos registrados en la República Democrática del Congo y Burundi y las esperanzas que han suscitado con respecto a la reconciliación nacional. No debemos arriesgarnos a no aprovechar esta dinámica, de la que la conferencia no será más que la catalizadora.

Esas observaciones me llevan a plantear dos preguntas al Sr. Fall. La primera tiene que ver con la solicitud de los países vecinos de la República Democrática

del Congo: ¿cómo podemos garantizarles que realmente no se les excluirá de la conferencia? La segunda pregunta tiene que ver con los temas de seguridad, que son el meollo de nuestras preocupaciones. ¿Qué medidas concretas se han previsto para su aplicación tras la conferencia de junio próximo?

Sr. Wang Guangya (China) (*habla en chino*): Ante todo, quisiera dar el pésame por las numerosas víctimas inocentes de la explosión de Estambul y condenar las acciones terroristas violentas. También quisiera expresar nuestras condolencias al representante del Reino Unido por las víctimas de su país.

Agradezco al Secretario General Annan la declaración que acaba de formular. Asimismo, damos la bienvenida al representante de la Presidencia de la Unión Africana, el Ministro de Relaciones Exteriores de Mozambique, así como al Viceministro de Relaciones Exteriores de Tanzania, que han venido desde muy lejos. Su participación en la sesión de hoy es un ejemplo del apoyo de los países africanos a la celebración de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos, así como de la importancia que le conceden.

En los últimos años, la situación de la región ha sido turbulenta. Esa situación ha sido muy perjudicial para la paz, la estabilidad y el desarrollo económico en la región y en todo el continente africano. Los problemas de la región de los Grandes Lagos tienen razones históricas complejas pero también están sometidos a la influencia de numerosos elementos contemporáneos. Su resolución exige los esfuerzos coordinados de los países de la región, así como gran ayuda por parte de la comunidad internacional.

China cree que las partes afectadas deben actuar en pro de la paz y el desarrollo del continente africano, sobre todo en la región de los Grandes Lagos, basarse en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de todos los países afectados y atenerse a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los acuerdos a que hayan llegado las partes, mediante el diálogo y las consultas, para buscar un terreno común, dejar de lado sus diferencias y aumentar su confianza inicial para resolver gradualmente sus tensiones y diferencias.

Recientemente, y gracias a los esfuerzos comunes de los países africanos y al aliento decidido de la comunidad internacional, se ha progresado en los procesos de paz de la República Democrática del Congo y Burundi. El 25 de septiembre de este año, por iniciativa

del Secretario General Annan, los líderes de la República Democrática del Congo, Burundi, Uganda y Rwanda emitieron en Nueva York la declaración de principios sobre relaciones de buena vecindad y cooperación. La declaración deja patente la buena voluntad de las partes y su compromiso para con la paz y la cooperación y, de ese modo, da nueva vitalidad a la normalización de la situación de esos países y acelera los procesos de paz en la República Democrática del Congo y Burundi. Esperamos que las partes interesadas sigan esforzándose por mantener su impulso y resolver los problemas pendientes.

China, como miembro permanente del Consejo de Seguridad y amigo de los países de la región de los Grandes Lagos, siempre ha prestado gran atención a la evolución de la región y ha participado activamente en la resolución, que también ha promovido, de sus focos de tensión. Hemos aportado contingentes de mantenimiento de la paz a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y prestado asistencia logística a las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Unión Africana en Burundi.

China apoya la iniciativa de convocar una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. Nos parecen alentadores los progresos logrados hasta el momento en la preparación de la conferencia. Lanzamos un llamamiento a la comunidad internacional para que preste apoyo político y financiero para el éxito de esa reunión. En ese sentido, apoyamos la emisión de una declaración del Presidente al término de la sesión de hoy. Esperamos sinceramente que, mediante los esfuerzos mancomunados, la conferencia se convierta en una buena oportunidad para que los países de la región dialoguen más, resuelvan sus diferencias y restablezcan la paz y el desarrollo. Como siempre, China desea participar activamente en la promoción de una paz duradera y pronta en esa región.

Sir Emyr Jones-Parry (Reino Unido) (*habla en inglés*): Agradezco mucho al Presidente las observaciones formuladas durante la sesión. También agradezco a mis colegas sus condolencias por otra terrible atrocidad. Entiendo que hay una sugerencia de presentar un proyecto de resolución sobre ese tema. De ser así, quizá podría invitar a la Presidencia a considerar si el trabajo de nuestros coordinadores o algunos representantes puede facilitar la redacción del proyecto de resolución de modo que, de haber uno, no tardemos en votarlo.

Como otros oradores que me han precedido, estamos muy agradecidos al Secretario General por su informe (S/2003/1099), y también a quienes han formulado declaraciones de apertura. Naturalmente, me hago pleno eco de las observaciones de la Presidencia de la Unión Europea.

La región de los Grandes Lagos se ha visto asolada por conflictos, atrocidades y sufrimiento. La población de la región lleva demasiado tiempo esperando la paz, la estabilidad y las posibilidades de un futuro mejor. Las buenas noticias son que en 2003 se han registrado progresos significativos con respecto a los actuales conflictos: progresos en la República Democrática del Congo, Burundi y Rwanda. Quisiera sumarme a los demás para rendir tributo a los países de la región, a la Unión Africana y a los representantes especiales, por el papel que han desempeñado.

Esto parece ser un verdadero punto de partida. Nuestra responsabilidad en torno a esta mesa, y la de las personas que escuchan, es velar por que esta vez, a diferencia del pasado, la comunidad internacional desempeñe su papel y apoye una evolución en la que deben participar plenamente, y de hecho lo hacen cada vez más, los países de la región, y de la que también deben responsabilizarse. Al igual que en muchas otras esferas —y ello resulta alentador— de momento debemos reforzar y apoyar las iniciativas dirigidas por africanos. El Primer Ministro de mi país ha puesto de relieve el compromiso del Reino Unido —y, esperamos, de la comunidad internacional— de abordar mejor los problemas de África y apoyar los verdaderos esfuerzos que realizan los africanos para hallar soluciones a esas dificultades.

Se están logrando verdaderos progresos en la solución de los problemas, y esos esfuerzos continuarán. La conferencia propuesta no reemplaza los procesos de paz actuales en el Congo o en Burundi, pero una conferencia sobre la situación en la región de los Grandes Lagos, que todos apoyamos, debería centrar la atención en la etapa posterior a los conflictos y sentar las bases de una paz duradera a través de la reconstrucción de las sociedades asoladas por la guerra. Por ello, estamos de acuerdo con los temas clave identificados por el Representante Especial, Sr. Fall, en sus consultas en la región, a saber, paz y seguridad, cooperación económica y buena gestión de los asuntos públicos, democracia y derechos humanos.

Corresponde principalmente a los Estados de la región desarrollar más esas ideas. Pensamos que la sociedad civil también puede desempeñar una función en el proceso preparatorio. Asimismo, estamos de acuerdo con la recomendación del Representante Especial en el sentido de que la propia conferencia debería ser parte de un proceso, constituyéndose como marco para una cooperación duradera, y no ser solamente una cumbre que se celebra una sola vez. Un resultado ideal sería una serie de principios y acciones con los que se comprometerían las partes y que luego serían puestos en práctica. Esperamos que la conferencia logre elaborar planes concretos —y estoy muy de acuerdo con el enfoque planteado por el Embajador francés— sobre cómo lograr que avancen los objetivos compartidos de los países de la región en esferas como el comercio y el desarrollo económico, la desmovilización de los grupos armados y el retorno de los refugiados en condiciones de seguridad. Es a través de la cooperación en esferas prácticas de interés común que se desarrollará la tradición de trabajar unidos y se reducirán el alcance y la perspectiva del conflicto interestatal. El desarrollo de la inversión y el comercio regionales mediante la creación de zonas de libre comercio, o incluso de un mercado interno de bienes y mano de obra, podría ser una verdadera contribución al desarrollo económico.

Entonces, la conferencia debe iniciar un proceso, un proceso en el interior y hacia el exterior de los países de la región, que abarque todos los aspectos de importancia para la reconstrucción en la etapa posterior a los conflictos: justicia, imperio del derecho, desarrollo económico, cooperación regional, así como desarme, desmovilización y reintegración, todas ellas cuestiones prácticas que al mismo tiempo resultan esenciales para que los Estados avancen hacia el desarrollo sostenible y continuo en un ambiente de paz duradera, al que tienen derecho.

Al prepararnos para la conferencia, el Reino Unido espera que de ella resulte una contribución coordinada y real de parte de la comunidad internacional. Nos debe quedar muy claro que para que la conferencia tenga un verdadero valor, si ha de lograrse algo sobre el terreno, la comunidad internacional debe proveer y canalizar recursos en apoyo de la región de los Grandes Lagos para fomentar aún más la paz y el desarrollo sostenible y para respaldar las soluciones que están logrando cada vez más en África las instituciones africanas. Los pueblos de la región de los Grandes Lagos y

nuestros amigos africanos no piden ni esperan menos de nosotros.

Sr. Konuzin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Mi delegación hace tuyas las expresiones de condolencia hacia el Reino Unido y Turquía después de los ataques terroristas ocurridos en Estambul, acciones que mi delegación condena.

Acogemos con beneplácito en este Salón la presencia de eminentes personalidades y representantes de África.

África enfrenta una nueva generación de desafíos y amenazas que tienen un efecto desestabilizador en la paz en los países de la región. Se crean crisis internas e internacionales debido a la agresiva multiplicación de grupos armados ilegales, la débil administración del Estado, el pobre desarrollo de la democracia, el fracaso de la puesta en práctica de las leyes que rigen las relaciones entre los pueblos, la impunidad en las violaciones en masa de los derechos humanos y de las normas del derecho humanitario internacional, y la incapacidad de los dirigentes para garantizar el desarrollo social y económico de sus Estados. No hay soluciones rápidas para todos esos problemas. Se requieren esfuerzos multifacéticos y coordinados, los que deben realizar, primordialmente, los propios africanos.

Hemos llegado a esta reunión de hoy sobre la situación de los Grandes Lagos habiendo conseguido ciertos logros. En la República Democrática del Congo, bajo la dirección del Gobierno de transición de unidad nacional, la vida vuelve a la normalidad a pesar de la inestabilidad constante, especialmente en la parte oriental del país. El proceso de paz en Burundi gana terreno a pesar de la posición obstruccionista de uno de los grupos armados. Vemos progresos en las relaciones entre la República Democrática del Congo, Rwanda y Burundi. Los esfuerzos de los Estados de la región son los que han promovido todo esto. Las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad han desempeñado una función importante en ello. Entre los años 2000 y 2003, la región de los Grandes Lagos recibió cuatro misiones del Consejo de Seguridad. Nos complace que la labor y las recomendaciones de esas misiones hayan sido esenciales. En particular, en septiembre, bajo la égida del Secretario General, los líderes de la República Democrática del Congo, Burundi, Rwanda y Uganda adoptaron una declaración sobre los principios de las relaciones de buena vecindad y cooperación. Ya han comenzado a aplicarse las disposiciones de esa declaración.

No ignoramos las dificultades que aún existen: el peligro de la reaparición de estallidos de conflictos interétnicos, las dificultades del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, la corriente ilícita de armas pequeñas y ligeras, el problema de los mercenarios, la utilización de niños soldados, la falta de controles en las fronteras, la violencia contra civiles y la horrible situación humanitaria, entre otras cosas.

Sin embargo, en estos momentos la región de los Grandes Lagos está acumulando una masa crítica de factores positivos que permiten avanzar hacia un nuevo tipo de relaciones entre los Estados de la región. La próxima medida eficaz a favor de la completa normalización de la situación en los Grandes Lagos será una conferencia regional, bajo la égida de las Naciones Unidas y la Unión Africana. Estamos de acuerdo en que este acontecimiento debe celebrarse según un calendario acordado por los Estados africanos interesados, y estamos conformes con los objetivos y la modalidad de este foro. Tenemos la certeza de que el proceso de trabajo de esta conferencia ayudará a resolver muchos de los problemas regionales que se encuentran entrelazados y abrirá el camino a la paz, la seguridad, la democracia, el desarrollo socioeconómico y la cooperación entre los Estados de la región de los Grandes Lagos.

Sin embargo, quiero recalcar esto una vez más: la productividad de la conferencia depende primordialmente de la coherencia con que los actores principales actúen en las crisis de la región de los Grandes Lagos para aplicar los acuerdos relativos a la cesación del fuego en la República Democrática del Congo y en Burundi y las metas del diálogo intercongoleño, así como de la seguridad fronteriza.

Rusia apoya el avance del proceso de paz en la región de los Grandes Lagos. Apoyamos la idea de la creación de un grupo de amigos de la conferencia sobre la región de los Grandes Lagos, y estamos dispuestos a participar en sus labores. Al mismo tiempo, queremos proponer a los organizadores de la conferencia que reflexionen sobre la posibilidad de incluir en la conferencia a otro participante: los empresarios internacionales. Durante muchos decenios las empresas transnacionales explotaron los recursos naturales y humanos de esta rica parte del mundo. Para desarrollar su todavía enorme potencial en beneficio de los países de la región se requerirían nuevas inversiones de capital y un espíritu empresarial. La participación de sus representantes en la conferencia contribuiría a que logre sus metas.

Los largos años de sangriento conflicto en la región de los Grandes Lagos son una llaga abierta en el corazón del continente africano. La rapidez y eficacia con que se puedan resolver estos conflictos determinará en gran medida la estabilidad de toda África, que ha soportado tan terribles tribulaciones. Es hora de actuar con presteza y eficacia.

Deseo formular dos preguntas.

La primera pregunta va dirigida al representante de la Presidencia de la Unión Africana. Uno de los problemas más acuciantes que existen en las situaciones de conflicto en África, en particular en la región de los Grandes Lagos, es la impunidad por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. La impunidad engendra nuevos conflictos dentro de los países, entre Estados vecinos y en regiones enteras también. Nuestros llamamientos a Estados africanos individuales hasta la fecha no han producido ningún resultado confiable. Ellos prefieren los llamamientos a las entidades internacionales. Las organizaciones regionales y subregionales, entre ellas la Unión Africana, podrían desempeñar un gran papel en la solución de estos problemas. Mi pregunta es: ¿Qué puede hacer la Unión Africana para luchar contra la impunidad?

Para mi segunda pregunta me dirijo al representante de Tanzania. En junio de este año la misión del Consejo de Seguridad viajó a la región de los Grandes Lagos, incluida Tanzania. Se tuvo la impresión de que los países de la región pueden ejercer presión en las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) para empujar a ese grupo armado a sumarse al proceso de paz de Burundi. Y yo pregunto: ¿Qué pueden hacer los países de la región para forzar a las Fuerzas Nacionales de Liberación a acudir a la mesa de negociaciones?

Sr. Mekdad (Siria) (*habla en árabe*): Nos unimos a la firme condena de los actos de terrorismo en Turquía en los que murieron civiles turcos inocentes, así como el Cónsul General británico en Estambul. Permítaseme expresar nuestro pésame y nuestras condolencias a Turquía, nuestro país vecino, y a su pueblo, al igual que al Gobierno y al pueblo del Reino Unido.

Sr. Presidente: Agradezco que haya convocado esta sesión sobre la región de los Grandes Lagos. También damos las gracias al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su declaración extensa y sustancial de esta mañana. Nos complace dar la bienvenida al Sr. Francisco Madeira, Ministro de la Presidencia para Asuntos Parlamentarios y Diplomáticos de Mozambique, cuyo

país ocupa actualmente la Presidencia de la Unión Africana. Estamos complacidos asimismo al saludar al Sr. Abdulkader Shareef, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Unida de Tanzania, que tan generosamente se ha ofrecido a acoger la reunión preparatoria de la conferencia en 2004. Damos la bienvenida además a Italia, que ejerce la Presidencia actual de la Unión Europea. Consideramos igualmente que la presencia del Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Keli Walubita, confirma la preocupación de la Unión Africana por el éxito de esta importante conferencia. Acogemos la presencia del Sr. Ibrahima Fall, Representante Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, y le manifestamos nuestro reconocimiento por los esfuerzos que ha realizado para una excelente preparación de la conferencia.

Siria apoya todas las iniciativas internacionales, regionales y subregionales que se llevan a cabo para alcanzar la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos y en el continente africano en general. También valoramos sobremedida las gestiones de los países vecinos de la República Democrática del Congo y Burundi para conseguir este objetivo. Estos esfuerzos culminarán con la convocación de una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos.

Mi delegación ha tomado nota del informe del Secretario General (S/2003/1099) y ha comprendido los detalles especiales relativos a la convocación de la conferencia. Reconocemos las dificultades que deben superarse para que la conferencia tenga éxito, tanto en el plano nacional como en el regional.

Siria exhorta a todos los Estados interesados, en particular a los de la región de los Grandes Lagos, a participar activamente en todas las etapas de los preparativos de la conferencia para contribuir a su éxito y al logro de los objetivos deseados. Nos hacemos eco de los llamamientos a los países donantes para que presten toda la ayuda material y logística posible para la celebración de la conferencia. No podemos menos de agradecer a la Unión Africana y a Sudáfrica por sus esfuerzos y por su participación efectiva, así como a muchos otros Estados que han desempeñado un papel constructivo, a saber: Angola, Mozambique, Zambia, Zimbabue, el Gabón, el Congo y Namibia, entre otros. Siria recalca la importancia de que la comunidad internacional brinde todo apoyo posible al proceso en su conjunto y a los esfuerzos de paz en la región. Dichos esfuerzos

han empezado a rendir frutos, como afirma el Secretario General, ya sea en la República Democrática del Congo, en Burundi o en Rwanda.

Apoyamos la recomendación del Secretario General a los países interesados que participarán en la conferencia en el sentido de que se deben concentrar en las prioridades de la conferencia y presentar políticas, programas, proyectos y actividades en relación con los diversos temas que se examinen en la conferencia. Esto permitiría que se pueda lograr la paz, la seguridad, el desarrollo económico y la integración regional en la conferencia. Creemos que, a su vez, ello redundaría en un mejoramiento de la situación humanitaria y social de los pueblos de la región para que éstos puedan por fin disfrutar de la paz.

Estimamos que en la declaración presidencial que tenemos a la vista está reflejada nuestra posición y el deseo del Consejo de que esta conferencia internacional sobre la paz y la seguridad en la región sea provechosa. También se expresa la necesidad de que la conferencia se organice debidamente. Estamos convencidos de que el Consejo de Seguridad ha de aprobar esta declaración presidencial al final de este debate, como contribución del Consejo a los esfuerzos internacionales colectivos a favor de la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos de África.

Sr. Pujalte (México): En nombre del Gobierno de México, condeno el acto terrorista y cobarde ocurrido en Turquía que cobró muchas vidas y dejó numerosos lesionados. Manifiesto la solidaridad del pueblo y del Gobierno de México con las familias de las víctimas y con los Gobiernos de Turquía y del Reino Unido por estos hechos.

Quiero también dar la bienvenida a nuestros invitados, Sr. Francisco Madeira, Sr. Abdulkader Shareef, Sr. Keli Walubita y Sr. Ibrahima Fall, y agradecer sus intervenciones, al igual que la declaración del Embajador de Italia, Sr. Spatafora, así como su participación en esta sesión.

También quiero reconocer, Sr. Presidente, el hecho de que usted haya incluido en el programa del Consejo durante este mes el tema de la conferencia internacional en la región de los Grandes Lagos. No podría ser de otra forma, ya que Angola tiene la sensibilidad y la perspicacia para determinar que una iniciativa de esta naturaleza merece el apoyo irrestricto del Consejo de Seguridad.

México reconoce la pertinencia de una conferencia internacional, teniendo en cuenta las dimensiones regionales del conflicto en la República Democrática del Congo, los lazos económicos, sociales y culturales que unen a la población de la región, y la necesidad, por tanto, de dar una solución regional a éste.

Nos congratulamos de la reciente decisión del Secretario General de ratificar en su cargo al Sr. Fall, a fin de que éste pueda continuar las gestiones relativas a la conferencia internacional. Estamos seguros de que los esfuerzos conjuntos del Sr. Fall y del Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana serán fructíferos, porque están canalizados al logro de un mismo objetivo.

Precisamente, dada la naturaleza y la dimensión del conflicto en la región, en nuestra opinión se requiere involucrar igualmente a la Asamblea General y a otros órganos y programas del sistema de las Naciones Unidas e incluso a las instituciones de Bretton Woods. La acción coordinada es urgente para definir una estrategia regional en la que se incluyan medidas en ámbitos tales como paz y seguridad, democracia, integración regional y las cuestiones humanitarias y sociales. Sobre todo, desde nuestro punto de vista, deberá poner especial atención en resolver dos de los problemas que se encuentran en la base del conflicto. El primero de ellos, y rescato del discurso del Sr. Shareef uno de ellos, es el hecho que una de las mayores causas para la inestabilidad política y social en la región es, en gran medida, el estado de subdesarrollo y pobreza de la región, que debe ser contemplado y meditado en la conferencia. La conferencia, desde nuestro punto de vista, debe dar alguna solución o alguna iniciativa para resolver el problema del subdesarrollo. Y la segunda parte, desde nuestro punto de vista, tendrá que recomendar algún sistema para detener el tráfico ilícito de armas ligeras y pequeñas, explosivos y municiones, que se encuentran también en la base del problema regional.

Mi país acoge con beneplácito la determinación de los países de la región de trabajar en el proceso preparatorio de la conferencia. Confiamos en que pueda alcanzarse la meta conforme a los plazos establecidos por los coordinadores nacionales en la reunión de Nairobi de junio último. Con esa convicción, mi Gobierno ofrece su máximo apoyo a los objetivos y al programa de trabajo para la conferencia. La meta es ambiciosa; sin embargo, tiene méritos indiscutibles. Los retos son muchos, pero podrán superarse siempre y cuando se cuente con la voluntad política para ello y con el

compromiso del Consejo de Seguridad al asumir su responsabilidad de promover una paz duradera en la región de los Grandes Lagos.

Sr. Raychev (Bulgaria) (*habla en inglés*): En primer lugar, en nombre de la República de Bulgaria, quisiera expresar nuestra enérgica condena a los despiadados atentados terroristas que ocurrieron en Estambul y sumarme a otros para expresar nuestras profundas condolencias a las familias de todos los que han sido afectados por esos actos terroristas.

Le agradecemos a usted, Sr. Presidente, el haber organizado esta sesión pública tan oportuna sobre la región de los Grandes Lagos. También quisiera saludar la presencia en esta sesión del Ministro de la Presidencia para Asuntos Parlamentarios y Diplomáticos de Mozambique, el Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Unida de Tanzania, el Representante Especial del Secretario General y el Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, y expresarles nuestro reconocimiento por sus importantes contribuciones. Mi delegación también da las gracias al Secretario General por su importante presentación en esta sesión del Consejo de Seguridad.

Bulgaria, en su condición de país asociado con la Unión Europea, apoya plenamente la declaración que el Representante de Italia formulara anteriormente en nombre de la Unión Europea. En mi condición de representante de Bulgaria, quisiera hacer las observaciones siguientes.

Bulgaria acoge con beneplácito la dinámica positiva que surge de la región de los Grandes Lagos de África. El proceso de paz en la República Democrática del Congo ha logrado avances sustanciales en los meses recientes. También somos testigos de los hechos alentadores con respecto al proceso de paz en Burundi. Estamos de acuerdo con el Secretario General en que es importante sacar provecho de este nuevo impulso. Creemos que se debe sostener y apoyar esta positiva tendencia, mediante, entre otras cosas, un enfoque regional concertado de carácter multilateral y acciones relacionadas.

Concordamos en que la realización de una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos podría ser una contribución esencial para la promoción y el fortalecimiento de los procesos de reconciliación en todos los Estados de esa parte de África. En nuestra opinión, tal conferencia también podría

contribuir a la normalización de las relaciones en todos los ámbitos entre los países de la región, así como a la generación de medidas y mecanismos de fomento de la confianza dirigidos al logro de la paz y la estabilidad duraderas.

Por consiguiente, Bulgaria, al igual que otros países, acoge con beneplácito y apoya sin reserva alguna la iniciativa de organizar tal conferencia bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la Unión Africana. Nos complace que ya estén en marcha los preparativos de la conferencia. No hace falta decir que una conferencia internacional de tal naturaleza debe ser planificada cuidadosamente a fin de que resulte exitosa. A ese respecto, tomamos nota con interés de la información que el Secretario General proporciona en su informe (S/2003/1099) y de las exposiciones informativas realizadas por los Ministros y por el Sr. Fall con respecto a las labores preparatorias iniciales que hasta ahora se han desarrollado.

Reconocemos la importancia de la identificación africana con todo el proceso. La voluntad política común de los Estados de la región de trabajar de manera concertada para alcanzar los objetivos compartidos es un elemento clave, en nuestra opinión, para el éxito de la conferencia propuesta. A ese respecto, reconocemos la disposición y la voluntad que surgen de los Estados de la región para ayudar en la preparación y la realización de una conferencia que sea productiva. Mi país quisiera felicitar, en particular, a la República Unida de Tanzania por haberse ofrecido para recibir una cumbre en el curso del año 2004. También acogemos con beneplácito el nombramiento que la Comisión de la Unión Africana hiciera del Sr. Walubita como Enviado Especial para la región de los Grandes Lagos.

Consideramos que la Declaración de principios sobre las relaciones de buena vecindad y la cooperación, que fuera firmada en Nueva York el 25 de septiembre de 2003 por los Gobiernos de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda, así como el acuerdo entre el Gobierno de Transición de Burundi y el grupo del Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia, que fuera firmado en Dar es Salaam el 16 de noviembre, han dado pie para la esperanza y el optimismo con respecto a la normalización de la situación en el marco del proceso completo de paz en la región. Creemos que la comunidad internacional debería prestar asistencia a los esfuerzos de los Estados de la región, las Naciones Unidas y la Unión Africana, con miras a

facilitar la realización con éxito de la conferencia. Al respecto, quisiera expresar nuestro reconocimiento a los esfuerzos del Canadá por crear un Grupo de Amigos de la región de los Grandes Lagos, cuyo objetivo es brindar apoyo a la conferencia.

Para terminar, quisiera decir que apreciamos el proyecto de texto de la declaración presidencial presentado a la miembros del Consejo para su examen y que estamos preparados para apoyarlo plenamente.

Sra. Menéndez (España): Mi delegación también quiere expresar la condena más enérgica por los atentados recientes en Estambul así como expresar nuestro pésame a los familiares de las víctimas y a los Gobiernos de Turquía y del Reino Unido.

Agradecemos a la Presidencia de Angola, la convocatoria de esta reunión abierta sobre la región de los Grandes Lagos y agradecemos las presentaciones que nos han hecho hoy nuestros ilustres invitados sobre esta cuestión.

Como hemos señalado en ocasiones anteriores, suscribimos plenamente el enfoque regional en el tratamiento de las cuestiones relativas a los Grandes Lagos y de ahí la importancia de preparar convenientemente la conferencia internacional.

Debido a la complejidad de las cuestiones en discusión, consideramos que la conferencia debe ser entendida como un proceso y no como un acontecimiento puntual. Hemos oído distintos puntos de vista que coinciden con éste también, y, asimismo, lo que nos ha explicado el Sr. Ibrahima Fall coincide también con esta idea.

La conferencia tiene ante sí un amplio espectro de cuestiones en materia de paz y seguridad, buena vecindad, estabilidad, democracia y buen gobierno, desarrollo económico, integración regional y temas humanitarios y sociales. Por consiguiente, es importante definir principios y objetivos, así como programas e iniciativas concretos en las materias señaladas que desemboquen en la elaboración de un plan de acción que asegure su aplicación en la práctica.

En lo que se refiere específicamente a las relaciones de buena vecindad, nos felicitamos por la firma, el pasado 25 de septiembre, de la declaración de Principios sobre relaciones de buena vecindad y cooperación entre la República Democrática del Congo, Burundi Rwanda y Uganda y hacemos un llamamiento a los firmantes para que apliquen los principios contenidos

en la misma. Iniciativas como esta, contribuyen a crear un clima de confianza entre los países de la región que sin duda, favorece la dinámica de paz y diluye el potencial de tensión.

Entre otros acontecimientos esperanzadores, también conviene mencionar el regreso a Rwanda del General Paul Rwarakabije de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, el pasado día 14.

Creemos que para que la conferencia internacional sea un éxito completo, debe incluir a los actores implicados en la estabilidad de la zona. Además, los mecanismos de seguimiento de la conferencia deben ser adecuados a las complejas realidades de la región y para ello se deberá contar con el concurso y la cooperación de todos los países e instituciones relevantes.

Por nuestra parte, trabajaremos activamente en el seno de la Unión Europea, cuya Presidencia, Italia, ya se ha expresado al principio de esta sesión en nombre de todos nosotros, en todas aquellas iniciativas de apoyo a la conferencia mediante las cuales seguiremos demostrando nuestro compromiso a favor de la paz y la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

Sr. Muñoz (Chile): En primer lugar, expreso mis condolencias al Gobierno de Gran Bretaña por el atentado terrorista, que se le atribuye a Al-Qaida, ocurrido en Estambul y que costó la vida al Cónsul General de ese país y a decenas de personas. Nuestras condolencias van dirigidas también al Gobierno de Turquía por las víctimas de este criminal atentado, y por el atentado del fin de semana pasado. Tenemos la intención de presentar un proyecto de resolución al respecto durante la sesión de esta tarde en el Consejo de Seguridad y esperamos que podamos consultar y aprobar por consenso tal resolución.

Agradecemos la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores de Tanzania, del Ministro de la Presidencia para Asuntos Parlamentarios y Diplomáticos de Mozambique, del Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para la región de los Grandes Lagos y del Representante Especial del Secretario General.

Ya en otras zonas de África se ha puesto en evidencia la dimensión regional de los conflictos, así como la enorme utilidad que representa la cooperación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales y subregionales africanas. Baste mencionar la

imprescindible presencia de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) en cooperación directa con el Consejo de Seguridad en Liberia y Côte d'Ivoire. Lo dicho anteriormente tiene plena aplicación al llamamiento que efectuó en su oportunidad el Consejo de Seguridad para que se celebrara una conferencia internacional de la región de los Grandes Lagos debido al convencimiento de que la inestabilidad de la República Democrática del Congo puede rápidamente extenderse a los países de la región, que la población de la zona tiene vínculos lingüísticos, culturales y sociales que los hace estar íntimamente unidos y que, en última instancia, las soluciones a los conflictos sólo podrán encontrarse en un marco regional.

Chile apoya la celebración de esta conferencia, ya que es un signo más de que los pueblos africanos han tomado su destino en sus propias manos, generando soluciones africanas para problemas africanos, y celebramos entonces la activa participación de organizaciones tan importantes apoyando estos esfuerzos como la Unión Africana. Acogemos con beneplácito también que se haya celebrado la primera reunión de los coordinadores nacionales en junio de este año y esperamos que se pueda cumplir con el apretado calendario provisional propuesto por el Secretario General en su informe.

Sr. Presidente: En suma, creemos necesario que la comunidad internacional apoye decididamente la conferencia, de manera que pueda lograr los objetivos que el Secretario General y el Consejo de Seguridad se han impuesto y, en este sentido, apoyamos con entusiasmo la declaración de la Presidencia sobre la materia.

Sr. Khalid (Pakistán) (*habla en inglés*): Ante todo, yo también quiero unirme a otros oradores para condenar el ataque terrorista de hoy en Estambul y expresar nuestro más sentido pésame a los Gobiernos de Turquía y del Reino Unido. Damos la bienvenida al Sr. Madeira, Ministro de la Presidencia para Asuntos Parlamentarios y Diplomacia de Mozambique que se encuentra aquí en nombre de la Unión Africana, al Sr. Shareef, Viceministro de Relaciones Exteriores de Tanzania, al Sr. Walubita, Representante de la Comisión Africana para la región de los Grandes Lagos, así como al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ibrahim Fall. Les damos las gracias a ellos y al Secretario General por sus completas e importantes declaraciones.

El año 1994 fue trágico para la región de los Grandes Lagos. Los efectos del conflicto y la inestabilidad que

comenzaron en Rwanda y se extendieron más lejos, abarcando a tres países, se siguen sintiendo ahora a lo largo y ancho del continente. El año 2003 es un momento de esperanza. La conferencia de los Grandes Lagos ha de convertirse en un hito para la paz.

Los conflictos en la región de los Grandes Lagos tienen múltiples bajas. Son consecuencia de las secuelas de la colonización, una historia de inestabilidad política y social, odios y rivalidades étnicas y la explotación ilícita de los recursos naturales. Todo conflicto de la región tiene vínculos y consecuencias transfronterizas. Efectivamente, los conflictos con frecuencia se han propagado a través de las fronteras como hemos visto en el caso de la República Democrática del Congo.

Las causas de los conflictos en la región de los Grandes Lagos son complejas y también lo son sus soluciones. Aunque es necesario hacer frente a un conflicto en los planos nacional y subnacional, también es cierto que no es posible mantener la paz mientras no se logre y se sostenga en el plano nacional. En la región de los Grandes Lagos, al igual que en el África occidental, debido a los efectos transfronterizos, un conflicto en un determinado país no puede resolverse completamente a menos que se restablezcan la paz y la estabilidad en toda la región. Por lo tanto, es esencial adoptar un criterio regional para la solución de conflictos.

El Pakistán apoya plenamente la iniciativa de convocar una conferencia internacional el año entrante sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. Encomiamos los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ibrahim Fall, así como los de sus predecesores, para poner en marcha este proceso. También celebramos el ofrecimiento de Tanzania de ser el país anfitrión de la conferencia el año próximo.

El Pakistán apoya los objetivos de esta conferencia. Nos unimos a alentar la plena participación activa de la región y una mayor asociación internacional de colaboración con el proceso. Al tiempo que apoya la iniciativa de la conferencia, el Consejo de Seguridad debe también desempeñar un papel más correctivo en la promoción de la paz y la estabilidad en la región. Los esfuerzos de establecimiento y mantenimiento de la paz que ya ha autorizado el Consejo deben aumentarse mediante otras medidas e iniciativas orientadas a la acción que tengan por objeto consolidar la paz y eliminar algunas de las causas de conflicto en la región.

En primer lugar, nosotros pediríamos que se ampliara más la presencia de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y, a medida que las condiciones lo permitan, también el despliegue de una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Burundi, a reserva del acuerdo de todas las partes. Una mayor presencia de mantenimiento de la paz por parte de las Naciones Unidas en el terreno apoyaría y robustecería las iniciativas de las Naciones Unidas y de la Unión Africana en pro de la paz en la región.

En segundo lugar, para hacer más efectivo el embargo de armas en la zona occidental de la República Democrática del Congo, el Consejo de Seguridad debe buscar los medios de seguirle la pista a los responsables de la explotación ilícita de los recursos, quienes extienden sus tentáculos por toda la región y más allá de ella, y rastrear también sus fuentes de financiación, así como los sitios en que esos fondos se convierten en armas.

En tercer lugar, tanto las causas como las soluciones de los conflictos de la región de los Grandes Lagos tienen aspectos económicos y sociales. El Consejo de Seguridad, que trata sólo de cuestiones de paz y seguridad, está mal equipado para tratar de manera integral todos los problemas. En cambio, el Consejo Económico y Social trata la cuestión de los países que salen de conflictos. La situación en Burundi es un ejemplo de una cuestión que están tratando tanto el Consejo de Seguridad como el Consejo Económico y Social. Quizá se utilizarían más eficientemente el tiempo y los esfuerzos, tanto del Consejo de Seguridad como del Consejo Económico y Social, si se formaran uno o varios comités conjuntos para la región de los Grandes Lagos, a fin de tratar de manera integral el tema y ofrecer soluciones a los aspectos multidimensionales de los conflictos de la región.

Sr. Ayafor (Camerún) (*habla en francés*): Mi delegación se asocia a las condolencias expresadas a Turquía y al Reino Unido por las víctimas de los atentados terroristas de hoy. Felicitamos al Secretario General por su intervención y saludamos la presencia entre nosotros de los Ministros de Mozambique y de Tanzania, así como la del representante de la Comisión de la Unión Africana.

Quisiera dar las gracias al Sr. Ibrahima Fall, Representante Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos, por su exposición clara y

muy informativa, así como por la presentación del informe del Secretario General sobre los preparativos de una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos (S/2003/1099).

Mi país, por su proximidad geográfica con esta región, se complace por más de una razón por la organización de esta sesión pública del Consejo de Seguridad. Efectivamente, desde hace mucho hemos estado convencidos de lo oportuno que es celebrar una conferencia de este tipo que permita sentar las bases de una paz y un desarrollo sostenible para poder salir de la espiral de violencia, conflicto y pobreza que desde hace decenios ha sido la suerte de los pueblos de la región de los Grandes Lagos.

Mi delegación da las gracias y felicita al Sr. Ibrahima Fall por los incansables esfuerzos que realiza por garantizar la celebración y el éxito de esta conferencia. Los progresos logrados hasta ahora en el marco del proceso preparatorio merecen también nuestro encomio. El documento básico ya se ha preparado; los objetivos y la estructuración de la conferencia ya se han definido; y el Representante Especial del Secretario General ha entablado un intenso proceso de consultas con los gobiernos de la subregión, con los que aportan fondos y con otras partes interesadas.

Los días 23 y 24 de junio de 2003 se celebró en Nairobi la reunión de coordinadores nacionales de los países de los Grandes Lagos, señalando así la puesta en marcha del proceso preparatorio. Ya se ha propuesto un calendario provisional de las diversas etapas del proceso preparatorio y de la celebración de la conferencia. Celebramos la participación de la Unión Africana en este proceso, así como el nombramiento del Sr. Keli Walubita como Enviado Especial de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos.

La importancia de la celebración de esta conferencia para los países y los pueblos de la región ya ha sido demostrada. El éxito de la conferencia dependerá, desde luego, de la dedicación y voluntad política de esos países, pero también, en gran parte, del apoyo de la comunidad internacional. Es crucial, por lo tanto, que ésta siga proporcionando un apoyo activo al proceso preparatorio y a la propia conferencia. A este respecto, mi delegación celebra la iniciativa del Canadá de crear un grupo de amigos de la región de los Grandes Lagos, destinado a dar un apoyo multiforme a la preparación y a la organización de la conferencia.

Apoyamos la solicitud que hace el Secretario General en el párrafo 31 de su informe, en favor del fortalecimiento de la coordinación con la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos, así como de la puesta a disposición de esa Oficina de recursos financieros y humanos. La declaración de la Presidencia que se ha negociado comporta una reacción positiva a ese llamamiento, y nos congratulamos al respecto.

En cuanto a los países invitados a la conferencia, cabe recordar que existe una similitud estrecha y muchas interrelaciones entre los problemas que sufre la región de los Grandes Lagos y los que sufre la región del África central. En efecto, hay que recordar que los múltiples conflictos y las otras masacres que han jalonado la historia reciente de la región de los Grandes Lagos han tenido repercusiones diversas en casi todos los países del África central. Entre esas repercusiones cabe citar las corrientes de refugiados y de armas ilícitas y la creciente falta de seguridad. Consciente de estas realidades, en la 19ª reunión ministerial del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central, que se celebró en Brazzaville del 14 al 17 de mayo de 2003, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países del África central pidieron con insistencia que durante el proceso preparatorio y en la propia conferencia se contara más con esos países. Mi delegación quisiera aprovechar la oportunidad que nos brinda este debate público para reiterar esta inquietud e insistir en la participación de todos los Gobiernos del África central en esta conferencia.

Para concluir, quisiera garantizar una vez más el apoyo de mi delegación al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ibrahim Fall, y manifestar que suscribimos el contenido de la declaración presidencial que se pronunciará al final del debate.

Sr. Trautwein (Alemania) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera hacer llegar el pésame de mi delegación a los Gobiernos de Turquía y el Reino Unido por las trágicas muertes que ha provocado el pernicioso atentado perpetrado esta mañana en Estambul.

Mi delegación se suma plenamente a la concisa declaración que el representante de Italia ha formulado esta mañana en nombre de la Unión Europea. También acogemos calurosamente la importante participación del Ministro Madeira y del Viceministro Shareef, así

como del Enviado Especial Sr. Walubita y del Representante Especial Sr. Fall.

Alemania agradece a la Presidencia angoleña la oportunidad de hablar de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. La idea ha figurado en el programa del Consejo de Seguridad durante mucho tiempo. Justo ahora es cuando las circunstancias de la región empiezan a mejorar, de manera que en dicha conferencia se podrán abordar cuestiones relativas a la economía, la seguridad, las condiciones humanitarias y los aspectos culturales que durante mucho tiempo han provocado la inestabilidad regional.

Al igual que sus socios de la Unión Europea, Alemania apoya plenamente la iniciativa de celebrar una conferencia sobre la región de los Grandes Lagos bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la Unión Africana. Con el progreso que actualmente se está registrando en los procesos de paz de la República Democrática del Congo y Burundi, la convocación de la conferencia es sin duda muy oportuna.

Quisiera hacer algunas observaciones sobre los conceptos y las reflexiones que se recogen en el informe del Secretario General.

Primero, quisiera hablar de la identificación africana con el proceso. Consideramos que el hecho de que la región y toda África se identifiquen con la conferencia —y con todo el proceso— es uno de los pilares de la conferencia y es de importancia capital para que tenga éxito. En última instancia, sólo se puede lograr la paz y el desarrollo sostenibles en la región mediante el compromiso político de todos los países interesados.

En el marco internacional, es habitual dar a los acuerdos el nombre del lugar en el que se firmaron. Así, hay los acuerdos de Lusaka, de Luanda, de Pretoria, de Sun City, de Arusha y de Dar es Salaam. Este hecho por sí solo ya pone de manifiesto que, en el proceso largo, a menudo difícil y todavía en curso por lograr la paz y la estabilidad duraderas en la región, los esfuerzos de los países africanos y sus dirigentes han sido indispensables. Esperamos que todos los países africanos que quieran participar en la conferencia o seguir contribuyendo al proceso de paz en la región tengan la oportunidad de hacerlo.

Además, la conferencia puede basarse en muchos mecanismos e instituciones africanos ya existentes. Nos parece que valdría la pena que en la conferencia, cuando proceda, se aprovechen la experiencia y los recursos de

la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la Comunidad del África Oriental, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo y otros con miras a adoptar un enfoque coherente e integrado a la hora de abordar las cuestiones que han de tratarse en la conferencia.

Mi segunda observación es relativa al papel de la comunidad internacional. En nuestra opinión, el segundo pilar de la conferencia es el apoyo de la comunidad internacional. Este apoyo puede ser y será de muchos tipos, y sin duda provendrá de distintos foros, siendo uno de ellos el grupo de amigos que se está creando. Estamos agradecidos al Canadá por haber encabezado esta iniciativa. La movilización y la coordinación de las contribuciones de los donantes será uno de los objetivos del grupo, pero también será un foro de debate sobre las expectativas, conceptos, ideas y procedimientos mutuos. Como miembro del grupo de amigos, Alemania apoyará el proceso y las medidas preparatorias que se han adoptado. Otros foros serán los órganos y marcos existentes para la cooperación económica, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y mecanismos y la dispersión de las contribuciones. Con un enfoque coordinado se contribuirá a un uso eficiente de los recursos financieros y humanos.

Mi tercera observación es relativa a las expectativas. Alemania está firmemente convencida de que las expectativas que se depositen en la fase inicial de la conferencia no deberían ser demasiado grandes. Hay muchos obstáculos que superar que, hasta hace poco, parecían infranqueables. La decisión de concebir la conferencia como un proceso, en vez de considerarla un evento puntual, refleja exactamente la complejidad de las cuestiones que hay que abordar. Para que la primera fase de la conferencia tuviera éxito, tendría que desembocar en un acuerdo sobre un conjunto de principios y parámetros claros para evaluar su aplicación. Consideramos que no es un objetivo descabellado, siempre que la conferencia se centre en las esferas temáticas que el Secretario General ha señalado en su informe.

La cuarta observación que quisiera hacer es relativa a las esferas temáticas de la conferencia. Después de regresar de su misión a la región en junio de este año, el Consejo de Seguridad declaró una vez más su convencimiento de que una conferencia sobre la región de los Grandes Lagos podría contribuir a abordar y resolver las cuestiones de la paz y la seguridad a largo plazo. Los países de la región de los Grandes Lagos

tienen obligaciones para con sus ciudadanos, sus vecinos y la comunidad internacional. Entre ellas está el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, el final de la cultura de la impunidad y la cesación de la explotación ilegal de los recursos naturales y del apoyo a los grupos y movimientos armados. Todas estas cuestiones se pueden abordar adecuadamente en el marco de las cuatro esferas temáticas que se han identificado. Todas estas cuestiones están interrelacionadas. La paz y el desarrollo son dos caras de una misma moneda: sin paz, no puede haber desarrollo sostenible y sin desarrollo, la paz será frágil. La cooperación económica en la región de los Grandes Lagos no se puede disociar de las demás medidas de fomento de la confianza. Estamos convencidos de que las medidas que se acuerden en la conferencia reflejarán esta interconexión.

Mi última observación es relativa a la participación de la sociedad civil. Celebramos la intención de hacer partícipe a la sociedad civil. Estamos interesados en saber cómo se va a velar por esta participación y cómo se pueden abordar los intereses de los distintos componentes de la sociedad durante el proceso. El Consejo de Seguridad ha reiterado hace poco que las mujeres deben estar incluidas en todos los procesos de consolidación de la paz y de desarrollo. Esperamos que el objetivo más bien general de "tener en cuenta la perspectiva de género" se traduzca en la participación de las mujeres en pie de igualdad y en todas las fases del proceso.

También sería positivo disponer de información adicional sobre la participación de otros interesados y el sector privado.

Por último, quisiera hablar brevemente de un elemento importante del mantenimiento de la paz en el Congo oriental, a saber el embargo de armas relacionado con Kivu septentrional y Kivu meridional e Ituri. El Consejo debería abordar en breve la cuestión del fortalecimiento del embargo para que se convierta en un instrumento eficaz. Los indicios de que distintos actores están violando las normas establecidas en la resolución 1493 (2003) deben recibir seguimiento. Debemos responder de manera eficiente y eficaz a las violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad si queremos que los embargos tengan un efecto disuasorio.

Respecto a Burundi, el acuerdo entre el Gobierno de transición y el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia

(CNDD-FDD) que fue firmado el 16 de noviembre en Dar es Salaam es alentador. Si las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) siguen sin entablar negociaciones con el Gobierno dentro del período de tres meses establecido por la iniciativa regional y en lugar de ello recurren a medios militares, el Consejo, entre otras opciones para una cesación del fuego global, debería estudiar la posibilidad de un embargo de armas contra las FNL de Rwasa. No debemos permitir que un solo grupo de milicias se convierta en una obstáculo para la paz y la estabilidad y prolongue así la difícil situación del pueblo de Burundi, y frene al mismo tiempo los esfuerzos por hacer de la conferencia de los Grandes Lagos un éxito; un éxito que tanto necesitan los pueblos de toda la región.

Sr. Sow (Guinea) (*habla en francés*): Esta mañana se han producido en Estambul atentados terroristas criminales que han golpeado en el centro de la comunidad internacional. Expresamos nuestro profundo pésame a las familias de las víctimas y a los pueblos del Reino Unido y de Turquía.

Sr. Presidente: La celebración de esta sesión extraordinaria dedicada a la región de los Grandes Lagos, bajo la Presidencia de su país, Angola, es testimonio suficiente del interés que el Consejo de Seguridad siempre ha concedido a la recuperación y a la estabilidad de esta parte neurálgica de África. Mi país rinde homenaje al Secretario General por su intervención en la apertura de nuestros trabajos y por su labor incansable y su entrega en favor de la consolidación de la paz y del desarrollo en África.

La presencia activa del Alto Representante de los países de la región de los Grandes Lagos, así como la del Representante Especial del Secretario General, de los Enviados Especiales del Presidente en ejercicio de la Unión Africana y del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para debatir y estudiar con los miembros del Consejo las vías y los medios para concretar, dentro de los plazos establecidos, la conferencia internacional sobre los Grandes Lagos es una fuente de coherencia, de eficacia en nuestra gestión común y de obligación mutua.

Igualmente, el resuelto compromiso de la Unión Europea, expresado con elocuencia por el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas, constituye un motivo de verdadera satisfacción. Mi delegación expresa la esperanza de que de este diálogo interactivo puedan surgir elementos pertinentes que

apunten todavía mejor los esfuerzos en curso con miras a la próxima celebración y al éxito de la conferencia internacional sobre paz, seguridad, democracia y desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

Para captar mejor el alcance y los contornos reales de la futura conferencia internacional, es indispensable un breve recordatorio del contexto de los conflictos, así como de su repercusión en el plano político, socioeconómico y de seguridad.

Varios estudios llevados a cabo sobre los conflictos en la región han llegado a la conclusión de que éstos surgen por la interacción de factores internos a menudo complejos y de problemas transfronterizos, así como por problemas relacionados, por un lado, con los desplazamientos de poblaciones, con la pobreza, con el desempleo, con el acceso fácil a las armas ligeras y, por otro lado, con la cuestión de la gestión pública y con la actuación de fuerzas irregulares disidentes, con la ayuda de actores políticos y militares que obedecen a sus únicos intereses. Es lamentable constatar que esos conflictos han provocado el desplazamiento forzoso de gran parte de la población que sirve, en algunos lugares, de escudos humanos y de material de reclutamiento de combatientes al servicio de los grupos rebeldes.

Después de más de un decenio de conflictos y de más de dos millones de víctimas civiles —lamentablemente, un triste balance que supera con creces el de todos los demás conflictos contemporáneos, según diversas fuentes—, mi delegación se alegra de ver que hoy se vislumbra un rayo de esperanza en el horizonte en la región de los Grandes Lagos.

En este marco, reiteramos nuestra total satisfacción por el hecho de que desde hace unos meses se hayan concertado acuerdos de paz bilaterales y multilaterales y sobre principios de buena vecindad y de cooperación que, sin duda, servirán de referencia a la conferencia internacional prevista.

Estamos convencidos desde ya de que la letra y el espíritu de estos acuerdos se reflejarán en los debates de la conferencia internacional para restablecer la paz y la seguridad, garantizar un desarrollo regional integrado y consolidar los procesos de reconciliación nacional y de construcción democrática en los países que salen de crisis o de conflictos. A este respecto, mi delegación quisiera expresar su agradecimiento al Secretario General por los elementos informativos que figuran en su informe completo de 18 de noviembre de 2003, que

suscita de nuestra parte las observaciones que formulamos a continuación.

En lo tocante a la participación en la conferencia y para garantizar su éxito, mi delegación subraya la necesidad de involucrar sin excepción a todos los Estados de la región de los Grandes Lagos y a los países vecinos en todas las etapas de la próxima conferencia. Esta ampliación permitiría llegar a un consenso sobre las cuestiones transfronterizas, garantizar la aplicación de las recomendaciones convenidas y facilitar la asistencia internacional necesaria.

En el plano del proceso preparatorio, queremos señalar que la evaluación de la aplicación de los acuerdos políticos precedentes y su armonización a escala nacional y por sectores contribuirán a la normalización de las relaciones interestatales e intraestatales. Desde este punto de vista, la aprobación de un programa regional de desarme, desmovilización y reintegración de las antiguas fuerzas irregulares debe ser prioritaria. Se trata, por lo demás, de una condición indispensable para el restablecimiento de la paz y la seguridad, que son necesarias en toda política de crecimiento sostenible y de reducción de la pobreza. Además, a pesar de lo delicado del problema de seguridad, es indispensable acometer reformas profundas, para lo cual se necesita la colaboración de todos los actores.

Si, en efecto, la seguridad, especialmente con un programa de desarme, desmovilización y reintegración estructurado, contribuye enormemente a reducir la pobreza, cabe señalar que ciertos obstáculos importantes constituyen la primera de las preocupaciones de los países en situación de conflicto, entre las cuales cabría mencionar el temor de que la reestructuración y la reducción de los efectivos de las fuerzas armadas afecten a la seguridad nacional, la dificultad de proceder al desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados que se encuentran fuera de las fronteras nacionales, la práctica inexistencia de oportunidades de reinserción económica en una situación de conflicto, incluso latente, y la reticencia de los donantes de fondos a apoyar programas que no están vinculados a una estructura regional.

Mi delegación espera que el proceso preparatorio, tal como se señala en el informe del Secretario General, sea examinado en profundidad por unos y otros en los niveles nacional y regional. Por ejemplo, podría dar como resultado la concertación de un pacto de estabilidad regional y proporcionar un marco completo en

múltiples ámbitos, como los de seguridad, social, económico y humanitario.

Mi país brinda su pleno apoyo a la acción de los países de la región de los Grandes Lagos y de África central y a los esfuerzos sostenidos de la Unión Africana y del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ibrahima Fall, con miras a velar por el éxito de la conferencia. Instamos a los donantes bilaterales y multilaterales, a todo el sistema de las Naciones Unidas, a las organizaciones no gubernamentales y a otros asociados en el desarrollo a empeñarse de consuno y a realizar todos los esfuerzos posibles para que este acontecimiento alcance las dimensiones que desean sus iniciadores en respuesta a las expectativas de los pueblos de la región.

Para concluir, debo reafirmar que la prevención de conflictos y la consolidación de la paz en la región de los Grandes Lagos son los fundamentos subyacentes de un enfoque regional integral para el establecimiento de un entorno seguro, la promoción del bienestar socioeconómico y la participación eficaz de los Gobiernos de la región en nuestras iniciativas comunes.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración muy breve en mi calidad de representante de Angola.

Quisiera comenzar dando la bienvenida al Ministro Francisco Madeira, representante de Mozambique en su calidad de Presidente de la Unión Africana; al Viceministro de Relaciones Exteriores de Tanzania, Sr. Abdulkader Shareef; y al Enviado Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Keli Walubita.

Deseo dar las gracias al Secretario General por su declaración introductoria de esta mañana y encomiar al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ibrahima Fall, por su exposición informativa sobre el proceso preparatorio de la conferencia sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

Esta iniciativa es una contribución eficaz a la creación de mecanismos para fortalecer las relaciones tradicionales de amistad entre los Estados de la región. El proceso de la conferencia también respalda los esfuerzos en curso en esa parte del continente africano en general y en cada uno de los países en particular.

El proceso de la conferencia de los Grandes Lagos sigue la lógica de la resolución 2625 (XXV) de la

Asamblea General, de 24 de octubre de 1970, y particularmente de su anexo perteneciente a la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. El Acta Constitutiva de la Unión Africana también se basa firmemente en los mismos principios.

Algunos años después de que el Consejo de Seguridad aprobara las resoluciones y declaraciones presidenciales pertinentes, los nuevos acontecimientos en la región han creado condiciones favorables para el comienzo de una nueva era en la región de los Grandes Lagos. Esta situación realza la viabilidad de la celebración de la conferencia, habida cuenta de su aceptación unánime por los países de la región.

Asimismo, han cumplido una función importante los esfuerzos de la Unión Africana orientados a la búsqueda de una solución mundial a los problemas que afectan a la región desde la Cumbre de Túnez celebrada en 1994, mientras que en la Cumbre de Maputo, de julio de 2003, se reafirmó el apoyo del continente al proceso. Acogemos con beneplácito la colaboración entre la Unión Africana y las Naciones Unidas.

El establecimiento de relaciones amistosas y cordiales entre los Estados de la región de los Grandes Lagos es un requisito previo para el logro de la paz y el desarrollo. De conformidad con este principio, la República de Angola adoptó iniciativas para permitir el establecimiento y el fortalecimiento de relaciones diplomáticas entre Angola, la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda, que culminaron con la firma de un acuerdo —el Acuerdo de Luanda— y la creación del Comité de Pacificación de Ituri en la República Democrática del Congo.

La República de Angola ha sido uno de los países más afectados por la falta de paz y estabilidad en la región de los Grandes Lagos. Más de 2.000 ciudadanos de la región de los Grandes Lagos, en su mayoría de Rwanda, participaron en el conflicto armado de Angola. Entre ellos se encontraba uno de los líderes del genocidio perpetrado en 1994, un criminal de guerra devuelto por las autoridades de Angola al Tribunal Penal Internacional para Rwanda. Además, miles de refugiados de la región permanecen en Angola.

A medida que avanza el proceso preparatorio de la conferencia, estamos convencidos de que la Unión Africana, las Naciones Unidas y, en particular, los principales países que han resultado directa o indirectamente

afectados por el conflicto deben examinar cuidadosamente el alcance de la conferencia. Dentro de este marco, Angola está dispuesta a seguir aportando su contribución al establecimiento y la consolidación de la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

En esta etapa del proceso, serán necesarios más esfuerzos de parte de todos nosotros. Además, es imprescindible que se pongan a disposición recursos adecuados para el cumplimiento de esta tarea. La asistencia de la comunidad internacional es fundamental. Sin ella, será difícil traer la paz, la seguridad y el desarrollo a la región de los Grandes Lagos.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el Sr. Ibrahima Fall para que responda a las observaciones que formularon los miembros del Consejo, de ser posible brevemente, habida cuenta de lo avanzado de la hora.

Sr. Fall (*habla en inglés*): Seré muy breve. El representante de Francia planteó la cuestión de cómo se iba a aceptar plenamente a los vecinos en la conferencia. Sólo puedo informar que cuando se celebró la reunión nacional de coordinadores en junio en Nairobi, se planteó la cuestión relativa a Zambia. Fue en esa reunión que se adoptó la decisión de incluir a Zambia en el grupo de países principales. Considero que podría aplicarse el mismo procedimiento. Tengo la intención de examinar con el Presidente Konare de la Comisión de la Unión Africana la cuestión de la forma en que la Unión y las Naciones Unidas pueden coordinar su acción en ese sentido.

El mismo representante planteó la cuestión de cuáles serían las medidas concretas que se aplicarían después de la cumbre de 2004. Creo que a esta pregunta responderá concretamente la propia cumbre. Estoy seguro de que el proceso preparatorio contribuirá a que la cumbre dé su respuesta en este sentido.

El representante de Alemania planteó la cuestión de la forma de garantizar la participación de la sociedad civil, en especial de las mujeres. Lo que puedo añadir al informe y a mi exposición es que la perspectiva de género se seguirá teniendo en cuenta. Actualmente, por ejemplo, estamos en el proceso de contratar a un asesor en cuestiones de género para la Oficina del Representante Especial con miras a garantizar no solamente que se prepare oportunamente la reunión de las

mujeres, sino también para asegurarnos de que en la labor diaria del proceso preparatorio, mi Oficina tenga en cuenta la perspectiva de género.

En lo que respecta a la participación del sector privado y de otros sectores en la conferencia, deseo decir que estamos en contacto tanto con los sindicatos de trabajadores como con el sector privado en varios países de esa región. Tenemos la intención de lograr su participación porque, a fin de cuentas, este proceso también debe ser suyo, considerando las importantes repercusiones que el desarrollo económico y la integración regional tienen en sus actividades.

Por último, pero igualmente importante, quiero dar las gracias a los países que han expresado su apoyo al proceso preparatorio en general, a la Unión Africana y a los asociados de las Naciones Unidas, sobre todo a la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos. En particular, quiero agradecer al Camerún y a otros países que se han referido a la necesidad de proporcionar recursos adecuados a la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, y que han asegurado a dicha Oficina que ello se reflejará en la declaración presidencial que se emitirá al final de esta sesión.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ibrahima Fall por sus observaciones adicionales.

Creo que se han formulado algunas preguntas al representante de la Unión Africana. Por ende, doy la palabra al Ministro Madeira para que nos exponga sus observaciones y respuestas.

Sr. Madeira (Mozambique) (*habla en inglés*): Ante todo, en nombre de mi Gobierno y de la Unión Africana, quiero expresar nuestra condena de los despreciables atentados terroristas perpetrados en Turquía contra ciudadanos de ese país y del Reino Unido. Hago llegar a ambos países mis más sentido pésame.

El Representante Permanente de la Federación de Rusia quería saber qué podía hacer la Unión Africana para luchar contra la impunidad. Ante todo, quiero decir que en la Unión Africana nos adherimos a los principios de la democracia, la buena gestión pública y el imperio del derecho, y tratamos de aplicar esos principios. La democracia no puede ir de la mano de la impunidad. Nos hemos esforzado por asegurar que los delitos no queden impunes, en primer lugar, haciendo grandes esfuerzos para asegurar que el Tribunal de

Rwanda se establezca y funcione. Hemos hecho lo mismo en el caso de Sierra Leona. En lo que respecta al Acuerdo de Lusaka, la Unión Africana ha trabajado de forma activa para asegurar la eficacia de la localización y la neutralización de las fuerzas negativas, así como su entrega al Tribunal de Arusha.

Sr. Presidente: Como habrá observado el Consejo, muchos países africanos se han adherido efectivamente a todos los esfuerzos y principios dirigidos a asegurar que el delito no quede impune, incluido el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. En este mismo momento, trabajamos con denuedo para asegurar que se establezca el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, a fin de poder contar con un instrumento adecuado para enfrentar estos problemas. Muchas de las personas que se encuentran hoy en Arusha fueron entregadas por países africanos, incluido su propio país, Angola, que ha entregado personalidades muy importantes, responsables del genocidio de Rwanda, que ahora se están enjuiciando en Arusha.

Dicho esto, el problema de África tiene que ver con la pobreza y el subdesarrollo. Queremos hacer mucho. Queremos adoptar muchas iniciativas. Sin embargo, si no contamos con los recursos, esas iniciativas quedarán sólo en palabras. Ese es nuestro problema. En tanto no contemos con recursos, muchas de estas ideas no avanzarán y se considerará erróneamente que estamos sentados cruzados de brazos, sin hacer nada más que hablar.

Trataremos de desarrollarnos. Trataremos de llegar a ser ricos. Trataremos de tener todo lo que necesitamos para demostrar a todos que estamos tan comprometidos como ellos a asegurar que el crimen no quede impune. Incluso en nuestros propios países, debido a la falta de recursos, existe una debilidad institucional. Nuestros propios delincuentes quedan impunes. Los buscamos y no podemos encontrarlos. Eso se refleja también al nivel de la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro Madeira por sus observaciones y respuestas.

Como resultado de las consultas que han celebrado los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad recuerda la declaración de su Presidencia de 24 de abril de 1997 (S/PRST/1997/22) y las posteriores declaraciones

y resoluciones en la materia en que pedía que se celebrara en el momento oportuno una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos y África central, con la participación de todos los gobiernos de la región de los Grandes Lagos y África central y todos los demás interesados, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la Unión Africana, a fin de alcanzar una paz, seguridad y estabilidad sostenibles para todos los países de la región, en particular mediante la normalización de sus relaciones y el establecimiento de medidas y mecanismos de fomento de la confianza.

El Consejo de Seguridad considera que la celebración de la conferencia propuesta contribuirá a aprovechar los avances realizados en los procesos de paz de la República Democrática del Congo y Burundi para alcanzar una paz duradera y promover los procesos de reconciliación nacional en todos los países de la región a los cuales concierne.

El Consejo de Seguridad observa con beneplácito que se ha avanzado en la convocación de la conferencia propuesta, expresa su satisfacción por el hecho de que los países de la región hayan puesto en marcha el proceso preparatorio de la conferencia con la primera reunión de sus coordinadores nacionales, celebrada en Nairobi en junio de 2003, y considera que después de ese primer paso es fundamental que se siga avanzando con mayor impulso. Toma nota con agradecimiento de la información presentada por el Representante Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Ibrahim Fall, y acoge complacido el ofrecimiento del Gobierno de la República Unida de Tanzania de ser anfitrión de una cumbre en el año 2004.

El Consejo de Seguridad alienta a los países de que se trata a que, con el apoyo de su sociedad civil, sus países vecinos y sus asociados para el desarrollo, sigan tomando disposiciones para que la conferencia culmine con éxito, sobre la base de un planteamiento regional, inclusivo y orientado a la acción. Subraya la importancia de la participación en la conferencia de todos los Estados interesados, en particular los Estados limítrofes con la República Democrática del Congo o Burundi, y

alienta a los Estados de la región a que alcancen un pronto acuerdo sobre la participación en la conferencia.

El Consejo de Seguridad destaca cuán pertinentes para la conferencia propuesta son la Declaración solemne relativa a la Conferencia sobre Seguridad, Estabilidad, Desarrollo y Cooperación en África, aprobada por la Cumbre de Lomé de la Organización de la Unidad Africana en julio de 2000, la Decisión de Maputo, adoptada por el Consejo Ejecutivo de la Unión Africana en julio de 2003, y la Declaración de Principios sobre buenas relaciones de vecindad y cooperación, aprobada por los Gobiernos de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda en Nueva York el 25 de septiembre de 2003, así como el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

El Consejo de Seguridad hace un llamamiento a los países de la región y a la comunidad internacional para que presten apoyo político y diplomático continuo, así como asistencia técnica y financiera suficiente, para que la conferencia pueda prepararse adecuadamente y de forma puntual y para que se adopten medidas eficaces de seguimiento de sus resultados. Encomia la activa asociación de colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en todos los aspectos relativos a los preparativos de la conferencia propuesta y acoge con beneplácito el nombramiento del Sr. Keli Walubita como Enviado Especial del Presidente de la Comisión de la Unidad Africana para la Región de los Grandes Lagos.

El Consejo de Seguridad exhorta a los países de la región y a los miembros de la comunidad internacional a que apoyen la labor del Representante Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y del Enviado Especial del Presidente de la Unión Africana para la Región de los Grandes Lagos, expresa su reconocimiento al Secretario General por haberlo mantenido informado de la situación en la región y le pide que le siga informando periódicamente.”

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.45 horas.